

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**"ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA)
A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE
PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA"**

TESIS

presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

SINDY MARICELL ROBLERO MORALES

Previo a Conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, Noviembre de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda.	Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br.	María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br.	Jose Pablo Menchú Corzo
SECRETARIO:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXÁMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

COORDINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Lic.	Luis David Winter Luther
EXAMINADORA:	Licda.	Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADORA:	Licda.	Karla Fabiola del Pilar Roldán
EXAMINADOR:	Lic.	César Augusto Ágreda Godínez
EXAMINADOR:	Lic.	Roberto José Santiago Servent

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic.	Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADOR:	Lic.	Wener Enrique Castillo Regalado
EXAMINADOR:	Lic.	Carlos Roberto Monzón Gonzáles
COORDINADOR:	Lic.	Rubén Corado Cartagena

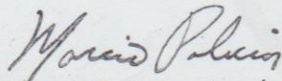
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, catorce de noviembre de dos mil diecisiete.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: “ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA”, presentada por el (la) estudiante SINDY MARICELL ROBLERO MORALES Carnet No. 201113558.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

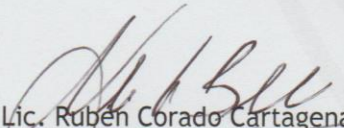


Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/jvt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día catorce de noviembre de dos mil diecisiete, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado, Lic. Carlos Roberto Monzón González y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA”**. Presentado por el (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO MORALES** Carnet No. **201113558**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados



c.c.: Archivo
9/ javt



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día nueve de noviembre de dos mil diecisiete, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO MORALES** Carnet No. **201113558**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado, Lic. Carlos Roberto Monzón González y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Lic. Carlos Roberto Monzón González
Examinador

Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
Examinador

Lic. Rubén Corado Cartagena
**Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados**



c.c.: Archivo
8b /jvt



ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala, 19 de octubre de 2017

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado Dr. Palacios.

En atención a la asignación como Asesor de Tesis del (la) estudiante: Sindy Maricell Roblero Morales, en el tema de investigación: "ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA"; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializo dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por el (la) estudiante. En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Lic. David Winter Luther
Asesor
Internacionalista
Colegiado: 1490



ECP

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de octubre de dos mil diecisiete.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **SINDY MARICELL ROBLERO
MORALES** Carnet No. **201113558** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

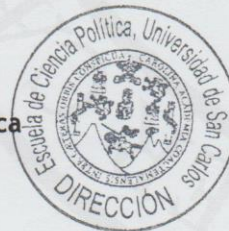
Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Luis David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón

Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veintidós de septiembre de dos mil diecisiete -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO
MORALES** Carnet No. **201113558** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis David Winter
Luther que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA
Escuela de Ciencia Política

Guatemala,
22 de septiembre de 2017

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado "ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA" Presentado por el (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO MORALES** Carnet No. 201113558 puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO
MORALES** Carnet No. **201113558** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
21 de septiembre de 2017

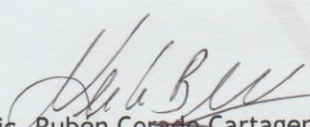
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

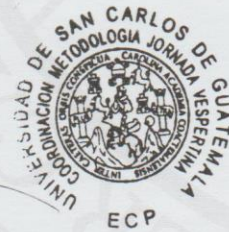
Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA”** Presentado por el (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO MORALES** Carnet No. **201113558**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Rubén Corado Cartagena

Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt



ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete.-----

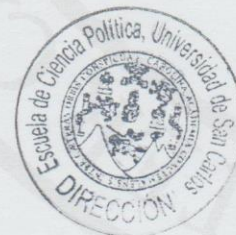
ASUNTO: El (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO MORALES** Carnet No. **201113558** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703
HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT



ECP

TRICENTENARIA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
21 de septiembre de 2017

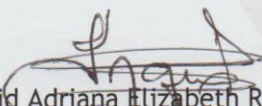
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA (KOICA) A PARTIR DEL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO EN GUATEMALA”** Presentado por el (la) estudiante **SINDY MARICELL ROBLERO MORALES** Carnet No. **201113558** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera

c.c.: Archivo
1/jvt

DEDICATORIA

A Dios

Por darme el regalo de la vida y brindarme la sabiduría necesaria para culminar uno de mis más grandes sueños.

A Mi Hijo

Johan Raúl, por ser mi inspiración, motivación y mantenerme viva cuando la vida se me extinguía, te amo bebé.

A Mis Padres

Olga y Raúl, por su amor y apoyo incondicional, por educarme y enseñarme los valores necesarios para hacer de mí una mujer de bien, los amo.

A Mis Hermanas

Josselin y Angie, dos pilares fundamentales en mi vida, por ser mi impulso para ser su mejor ejemplo.

A Mi Esposo

Adner Ramírez, por motivarme y apoyarme siempre, por tu sincero amor y ser el más perfecto compañero de vida.

A Mi Abuelita

María Fernanda, por su gran amor y acompañamiento durante toda mi vida.

A Mis tíos

Mari, Lili, Aracely, Dora y Edgar por ser como mis hermanos, brindándome su respaldo y cariño incondicional.

En Memoria de mis dos queridos ángeles

Tío Carlos y Papá Chilo, por estar siempre a mi lado y darme la fortaleza para lograr este éxito que es de ustedes.

AGRADECIMIENTOS

A Mi Asesor

Lic. David Winter, por su valioso tiempo y sus atenciones para poder realizarme profesionalmente.

A La Escuela de Ciencia Política

Por formarme académicamente como Internacionalista.

Al personal docente y administrativo, en especial a la Licda. Ingrid Rivera por brindarme su respaldo incondicional, y a la Señorita Jennifer Vicente Secretaria de Relaciones Internacionales por su apoyo proporcionado.

A La Universidad de San Carlos de Guatemala

Alma Máter que hoy me enorgulleces, gracias por investirme como profesional.

ÍNDICE GENERAL

Índice De Tablas

Índice De Gráficas

Introducción	I
Capítulo I	1
Aspectos Metodológicos Y Teóricos Aplicados En La Investigación	1
1.1 Justificación	1
1.2 Planteamiento Del Problema	3
1.3 Preguntas Generadoras	4
1.4 Objetivos.....	5
1.5 Delimitación.....	5
1.6 Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	6
1.7 Método Deductivo	7
1.8 Marco Teórico.....	9
1.8.1 Teoría De Desarrollo	12
1.8.2 Teoría De Interdependencia Compleja	13
1.8.3 Teoría De La Globalización.....	14
Capítulo II	15
Marco Histórico De La Cooperación Internacional Proveniente De Corea Del Sur	15
2.1 Cooperación Internacional	15
2.3 Sistema De Naciones Unidas Para El Desarrollo	22
2.4 Cooperación Internacional Para El Desarrollo	25
2.5 Cooperación Coreana En Países Subdesarrollados.....	28
2.6 Cooperación Coreana En Estados Del Triángulo Norte.....	30

2.7 Cooperación Coreana En Guatemala	31
Capitulo III.....	33
Análisis De La Cooperación Internacional Para El Desarrollo A Partir De La Contribución De La Agencia De Cooperación Coreana KOICA A Los Programas De Productividad De Guatemala.	33
3.3 Agencia De Cooperación Internacional Coreana –KOICA-.....	33
3.4 Secretaría De Planificación Y Programación De La Presidencia –SEGEPLAN-	38
3.5 Ejecución De Proyectos	39
3.6 Sectores Productivos Guatemaltecos	42
3.7 Líneas De Acción Inter Institucional	44
Capitulo IV	47
Prospectiva De La Agencia KOICA En El Apoyo Técnico Económico En La Productividad Y Desarrollo De Guatemala.....	47
4.1 Aspectos Generales.....	47
4.2 Importancia Circunstancial De La Cooperación Coreana	50
4.2.1 Hacia La Productividad	52
4.2.2 Hacia El Desarrollo.....	54
4.3 El Fortalecimiento De La Agencia De Cooperación KOICA.....	56
4.3.1 Político.....	57
4.3.2 Económico	58
4.3.3 Institucional	59
4.4 De La Cooperación Para El Desarrollo A La Competitividad.....	60
Conclusiones	63
Bibliografía	65
Anexos	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.1.....	22
Tabla No.2.....	28
Tabla No.3.....	39
Tabla No.4.....	41
Tabla No.5.....	44
Tabla No.6.....	46

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.1.....	25
Gráfica No.2.....	26
Gráfica No.3.....	37

LISTA DE ACRÓNIMOS

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM	Objetivos Del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SCI	Sistema de Cooperación Internacional
SNP	Sistema Nacional de Planificación para el Desarrollo
SNU	Sistema de Naciones Unidas
TICs	Tecnologías de la Información y Comunicación

INTRODUCCIÓN

Junto al comercio y al diálogo político, la cooperación constituye el tercer pilar sobre el cual se basan las relaciones de América Latina. Este hecho es un claro indicador de la importancia que la cooperación presenta hoy en día, no solo en el ámbito de las relaciones entre regiones sino más bien a nivel mundial. No obstante, el actual protagonismo de la cooperación en el ámbito de las relaciones internacionales ha sido producto de una evolución histórica y gradual en donde se han conjugado tendencias derivadas del mismo sistema internacional con otras que surgen en el interior de los Estados.

Con la llegada de la globalización, los movimientos comerciales y las acciones de cooperación se convirtieron en asuntos relevantes en las relaciones internacionales entre los diversos actores del sistema internacional, traspasando las fronteras geográficas y las mismas soberanías de los Estados. A raíz de dicha globalización, la sociedad internacional se hizo más interdependiente, sin embargo, se marcó mayoritariamente la desigualdad entre las sociedades en cuanto a su desarrollo, limitaciones de los recursos, acceso y manejo del poder, que dejó claro el complejo entendimiento de las relaciones internacionales.

El desarrollo de las nuevas relaciones internacionales, con sus realidades de poder político y económico, estrechos vínculos sociales y culturales, en los cuales muchas veces se resalta la cooperación y otras, los actores compiten entre ellos. Por ello la cooperación básicamente no es para abrir fronteras económicas, sino a otros ámbitos como la seguridad, los problemas de medioambiente, los derechos humanos, equidad y género, niñez, etc.

En un mundo cambiante es indispensable que actores globales converjan para mejorar el planeta. La coyuntura actual se torna propicia para implementar proyectos y programas para beneficiar la calidad de vida de las poblaciones, promover la sostenibilidad, erradicando toda forma de violencia y crisis. En el sistema internacional día a día van configurándose nuevos Estados y sus estructuras. Los Estados más desarrollados cada día están comprometiéndose con los menos desarrollados y creando políticas a nivel interno y

externo para ayudar al desarrollo de éstos, siendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible clave para las estrategias que están tomando los Estados en cuestión de contrarrestar los efectos humanos causados tanto a la naturaleza como a los mismos humanos.

A comienzos del siglo XXI y como consecuencia del desarrollo de diferentes experiencias a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la cooperación internacional se caracteriza por una enorme diversidad y una profunda complejidad. Los actores que intervienen en la misma se han diversificado para adquirir un rol cada vez más relevante, de esta manera, la multiplicidad de los actores ha generado una gran variedad en cuanto a los tipos de cooperación, sin ser éstos de carácter excluyente y teniendo los mismos fundamentos teóricos diversos y retos diversos. La cooperación internacional como herramienta de política exterior, busca dar apoyo a las prioridades y liderazgo, presentado y posicionando al Estado guatemalteco en el sistema internacional potencializando su experiencia en capacidades adquiridas y que puede ofertar e intercambiar a través de la cooperación, fomentando un mayor intercambio de experiencias y conocimientos propiciando un mayor vínculo comercial y cultural con otros Estados.

La Agencia de Cooperación Internacional Coreana -KOICA- brinda importante colaboración a los Estados menos desarrollados como lo es el Estado de Guatemala; desarrollando toda una serie de programas, proyectos y planes previamente estructurados especialmente para el país, basados en su propia experiencia de crecimiento como Estado y adaptándose a las políticas de cada uno de sus Estados socios.

Este trabajo investigativo surge del interés de determinar la eficacia de ayuda en términos de la cooperación internacional desarrollada por la República de Corea del Sur hacia Guatemala y su inclinación a brindar ayuda a los programas de productividad y desarrollo del país, dirigiéndose específicamente a la cooperación técnica económica en los mismos. El proyecto de investigación se dividió en cuatro capítulos para su respectivo abordaje.

El primer capítulo está dirigido a describir el abordaje metodológico y teórico que fue necesario utilizar durante el proceso investigativo. Donde se detallan distintas fases dentro de la investigación se fueron la ruta a seguir para la obtención de los objetivos planteados. En el segundo capítulo está inmerso el abordaje histórico contextual, se abordó el marco referencial de antecedentes del objeto de estudio a fin de que sirva de enlace entre los fundamentos de la agencia y la cooperación al país.

El tercer capítulo se realiza un análisis de la situación actual de la agencia de cooperación coreana, abordando entre tanto las acciones concretadas en el intervalo de tiempo estipulado para esta investigación.

El cuarto capítulo hace principal énfasis en brindar una prospectiva del panorama general de la incidencia de la cooperación coreana hacia el Estado de Guatemala por medio de los programas de cooperación técnica económica hacia la productividad y desarrollo, y la parte final ofrece las conclusiones respectivas en relación a los resultados obtenidos de los recursos dispuestos para la investigación.

“No hay mejor prueba del progreso de la civilización, que el progreso del poder de cooperación”- Jhon Stuart Mill

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS APLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

Este estudio constituye un esfuerzo por interpretar y analizar en aspectos técnicos y económicos a la cooperación otorgada por el programa de cooperación del Gobierno de la República de Corea –KOICA- en beneficio del Estado de Guatemala orientando dicha cooperación en aspectos de productividad y desarrollo.

En Guatemala la cooperación constituye un fuerte aliciente del aparato estatal por cumplir diversos mecanismos para el desarrollo del país; por otro lado se considera la importancia de la cooperación a partir de la década de los años setenta en consideración de sufragar los efectos del terremoto de los cuales el Estado era insuficiente para otorgar la atención que estos desastres.

La cooperación continuó (paralelo al desarrollo de la guerra fría y sus efectos en América Latina) acompañando a las estructuras estatales en diversos aspectos manteniendo la intencionalidad de apoyar la causa de los sectores populares en una diversa modalidad de cooperación, estas fueron: de tipo financiero, de cohesión social, de intercambio técnico, brigadas de trabajo, entre otras. Estas modalidades de cooperación fueron consideradas el punto de partida en tanto que con la finalización de la Guerra Fría y la consolidación de las democracias liberales en la región, fue necesario considerar a la cooperación internacional como una herramienta precisa de reconstrucción de la paz y el desarrollo del país. En esta dirección, la política económica internacional se enfoca en la cooperación y en la integración, lo cual se traduce en una clara defensa de la cooperación sobre el conflicto, pero surge un grave problema que impide que se avance y que se hable de una verdadera cooperación en términos de corresponsabilidad y mutuas ganancias. Ese freno se refiere a las desigualdades que produce la aplicación de los modelos económicos de entonces, que es un poder estructural económico, político y tecnológico determinante que generó importantes cambios a las sociedades.

La cooperación no sólo se remite a la apertura de fronteras económicas, sino a otros ámbitos como la seguridad, los asuntos medioambientales, la tutela de los derechos humanos y el combate del crimen transnacional, etc. Aunque en esta búsqueda, es claro que hay distintos intereses y objetivos, además de prioridades, la sociedad internacional sigue impulsando el proceso y buscando puntos medios de entendimiento. A pesar de todas las dificultades, un avance significativo para la cooperación internacional es la consolidación de Estados democráticos, que neutraliza la tendencia que ha tenido el Sistema Internacional de tener relaciones conflictivas. Aunque las asimetrías de poder podrían desdibujar en sentido amplio, la cooperación entre los diferentes Estados, las mismas a su vez, permitirán generar mejores espacios para la negociación. (Ripoll, 2007, p.79)

En el presente siglo XXI la Cooperación Internacional constituye una variedad de actividades en materia de Recursos destinados hacia Guatemala de tal forma que la Cooperación al Desarrollo continúa constituyendo el enclave de las relaciones bilaterales entre el Estado de Guatemala y otras naciones.

Una verdadera cooperación internacional en términos de corresponsabilidad, es el camino viable para una convivencia armoniosa entre las unidades del sistema internacional que cada día es más interdependiente (Ripoll, 2007). En la obra El Príncipe de Maquiavelo se habla de alianzas y de obligaciones que contraían los hombres entre sí, por lo que a lo largo de la historia mundial se ha necesitado del trabajo en conjunto para un bien común, actualmente los Estados desarrollan en organismos internacionales, bloques o con sus aliados las directrices mundiales a seguir y a las cuales los miembros o quienes se suscriben deben de alinearse.

Esta Investigación se enfoca a la Cooperación para el Desarrollo y también, analiza las aportaciones que el Estado de Corea a través del programa de cooperación brinda a Guatemala y como éstas constituyen una variabilidad de los modelos de desarrollo que se ejecutan en el país y a partir de esto se consideran los aportes en materia de productividad y desarrollo.

Además, no se encontraron otros estudios con este enfoque por lo que se considera de suma importancia realizar esta investigación que será un buen aporte como estudio de las relaciones internacionales, de la Escuela de Ciencia Política y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para conocer a profundidad los verdaderos aportes de KOICA a Guatemala y su contribución al desarrollo del país.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al considerar que el gobierno de Guatemala es el responsable de orientar los recursos públicos para el bien común de la población, es de conocimiento general que nuestro Estado no cuenta con los recursos suficientes para cumplir con las demandas sociales por lo que continuamente es beneficiada por la cooperación internacional que apoya al Estado hacia el logro de las prioridades nacionales expresadas en las políticas y planes para los sectores más vulnerables. Esta ayuda es brindada en distintas especies; económicas, técnicas, tecnológicas, asesoría, etc.

Es un hecho reconocido que la oferta laboral guatemalteca responde al sector servicios y/o de transferencia de tecnologías. En Guatemala la mano de obra debe ser tecnificada para atraer focos de inversión de subsidiarios transnacionales tecnológicos protagonistas del comercio internacional actual, que visualicen al país como el propicio con las condiciones necesarias para invertir y crear formas de ingresos a la población y por consecuencia a la Nación.

La falta de acceso y oportunidades a los modos de tecnificación y desarrollo de las distintas esferas sociales afectan un amplio rango de países que se valen de la cooperación internacional como medios para promover el desarrollo y reducir la pobreza, sin embargo, los costos de esta inversión que los Estados externos brindan, provocan una fragilidad a los procesos y capacidades del Estado receptor para mantener sus funciones básicas y poder solucionar con sus propios recursos los problemas sociales y flagelos que afectan a la sociedad dejando este trabajo en dirección de la cooperación internacional.

Otro aspecto a denotar importante es que, además, la cooperación internacional muchas veces viene acompañada de injerencia externa, a decir, la cooperación que brindan tiene otro motivo netamente personal para el Estado que la proporciona y que además por medio de ésta se tiene un control neto en el extranjero promoviéndolos como aliados o Estados amigos afines a sus objetivos e ideales o bien alineándolos a sus intereses.

Este estudio se enfocó en una transformación en términos de liderazgo y talento técnico y contribuyó con los objetivos de desarrollar profesionales con conocimientos mejorados y de valor agregado, compitiendo con las expectativas que la coyuntura actual demanda. Así mismo, promovió la mejor distribución de los recursos recibidos y de la selección de los sectores más vulnerables que se beneficiaron.

1.3 PREGUNTAS GENERADORAS

A raíz de la necesidad del Estado Guatemalteco en la promoción de medios para promover el desarrollo productivo del país, y respecto a la cooperación internacional por parte de KOICA hacia Guatemala dentro del marco de programas de apoyo técnico y económico, a partir de este planteamiento se formularon las siguientes preguntas:

- ¿Los aportes que destinó la agencia de cooperación KOICA a Guatemala han logrado promover el desarrollo en el país?`
- ¿Es eficiente la ejecución de los programas y proyectos de cooperación para el desarrollo en Guatemala?
- ¿Por qué la agencia KOICA apuesta por la tecnificación para la productividad y desarrollo de los guatemaltecos?

La definición de la investigación bajo estas preguntas, significó sin duda la parte inicial y la más importante durante todo el proceso investigativo. Por lo que es indispensable ceder la atención y el tiempo necesario a esta fase del proceso de investigación y resulta de beneficio conocer la oportunidad y viabilidad del tema

seleccionado para investigación, así como el respectivo enfoque y el planteamiento inicial que aborda la investigación.

1.4 OBJETIVOS

Este trabajo de investigación pretende incluir aportes significativos con distintos objetivos planteados desde su concepción que puedan otorgar un sentido amplio en la comprensión del objeto de estudio en espacio y tiempo determinados facilitando así la visión general del proyecto.

Objetivo General

Analizar la Cooperación Internacional coreana -KOICA- a partir de la implementación de apoyo técnico económico a los programas de Cooperación de Desarrollo aplicados a Guatemala en el período 2009 a 2015.

Objetivos específicos:

- Conocer el funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional coreana KOICA en Guatemala.
- Evaluar el impacto de la cooperación coreana en Guatemala, los beneficios y oportunidades de éste al desarrollo de los guatemaltecos.
- Explicar la dinámica laboral en servicios de competencia guatemalteca a nivel mundial.

1.5 DELIMITACIÓN

Se tomó como unidad de Análisis La Agencia de Cooperación Internacional de Corea -KOICA-, La Secretaria General de Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN- y El Departamento de Cooperación Internacional del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-

El periodo Histórico se analizó del año 2009 a 2015, ya que en estos años se contempla el periodo de mayor presencia de cooperación al Desarrollo por parte del Estado de Corea y que se consolidó el impacto en materia de Productividad y Desarrollo en Guatemala.

En su ámbito Geográfico la investigación se ubicó en La Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Corea –KOICA- acreditada en Guatemala, así también en la Secretaria General de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN- y en el Departamento de Cooperación Internacional del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-.

1.6 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En esta sección se tiene contemplada la descripción y argumentación de las principales selecciones metodológicas a utilizar durante la investigación en base al tema adoptado. Ya que el método de la investigación encierra todo el proceso que debe continuarse para desarrollar la investigación, conviene expresar los sucesivos pasos durante el proceso, así como los obstáculos o dificultades que se encontraron en el desarrollo.

Dentro del curso de la investigación la principal limitante fue encontrar un aparato estatal sumamente burocrático, con falta de ética y seriedad en su labor, ya que las instituciones del Estado deben estar en pro de los ciudadanos y al servicio de todos los que la conformamos, pues el fin del Estado es el bien común. Por lo que no se logró concretar una entrevista a la SEGEPLAN, debido a que la persona contactada no justificó su inasistencia a las citas para entrevistar.

Iniciando con la observación del fenómeno, el estudio de los actores dentro del proceso y la definición de diversos aspectos a lo largo de desarrollo documental de la investigación, por lo que se recurrió principalmente a fuentes bibliográficas propias de la temática sobre la cooperación internacional específicamente dirigida al desarrollo y de las formas como se fundamenta y plantea en los distintos escenarios actuales. De igual forma,

se contó con información documental oficial proporcionada por la Agencia Koica Guatemala.

Se realiza un esfuerzo por la incidencia en actividades para el abordaje de la temática de la cooperación internacional para el desarrollo, se considera relevante la vinculación con temas sociales, económicos, tecnológicos desde la perspectiva de las relaciones internacionales y la aplicación de las distintas corrientes teóricas que dieron lugar a la generación e internacionalización de la cooperación entre los Estados en pro del desarrollo.

La perspectiva del enfoque respondió a un abordaje de tipo social, económico, cultural ya que se abordan temáticas propias de las relaciones internacionales, donde se dirigió de lo particular a lo singular, y se consideró una estructura metodológica en condición para asegurar la validez de la investigación.

El tipo de estudio que se consideró para la realización de tal efecto investigativo, es precisamente la combinación de estudio deductivo descriptivo en tanto que describe lo suscitado en el periodo correspondiente y a la vez analiza los elementos con la finalidad de comprender los diferentes momentos de la cooperación brindada por la República de Corea al Estado de Guatemala.

1.7 MÉTODO DEDUCTIVO

El desarrollo de este método se basó inicialmente en la exposición narrativa y grafica de la realidad del objeto de estudio. Ubicando de lo general a lo particular la temática. Haciendo uso de documentos, resúmenes, síntesis, revistas y otros tipos de textos que permitieran concentrar de manera clara y concisa en lo esencial de la investigación. Durante todo el proceso el objeto de estudio estuvo sujeto a un sometimiento teórico y una comprensión ejecutoria de las acciones implementadas en los programas de cooperación abordados. Se inició partiendo de los datos de la agencia de cooperación coreana, de los cuales se partió de un razonamiento lógico hasta alcanzar las conclusiones.

De modo que se fueron correlacionando los conocimientos con características propias de la investigación; este método aportó información rigurosa e interpretada según los criterios establecidos como disciplina científica. Lo que significa que no basta con la información obtenida de primera mano o a gran escala, sino mas bien, debe ser información que sustente el buen desarrollo de la investigación y que el desempeño de la misma permita llegar a diseminar las conclusiones con la lógica racional, llegando a lo singular de la investigación para el abordaje de las preguntas generadoras y los objetivos.

De igual manera, el método descriptivo que se utilizó para el proceso investigativo se presentó con exactitud y rigor la información necesaria para evaluar todas las características que se presentaron de la cooperación internacional coreana, descubriendo los aspectos más relacionados entre sí que generan la cooperación para el desarrollo.

TÉCNICAS

Se aplicó la técnica de entrevista que brindó espacio en la investigación donde se abordó a experto en el tema de la cooperación internacional para el desarrollo por la agencia coreana de cooperación para fundamentar los objetivos, así mismo, se utilizó la técnica de gabinete que permitió la revisión bibliográfica de las fuentes bibliográficas estatales y coreanas que dieron soporte a la investigación.

INSTRUMENTOS

Se hizo uso de los siguientes instrumentos:

- Cuestionario guía de la entrevista: con el uso de este instrumento se brindó la oportunidad de dirigir el abordaje investigativo mediante la guía previamente estructurada para que fuera más preciso el abordaje.
- Material bibliográfico y documental: se fundamentó teórica y causalmente la investigación haciendo uso de estudios previos, revistas, informes y aportes significativos acerca del abordaje en mención.

Se consideró la base de la investigación la información recabada y obtenida, ya que resulta importante afirmar que toda la información de la cual se dispuso para realizar este trabajo fue apoyado por una síntesis curricular de carácter bibliográfico y de consulta.

Así mismo, los aparatos de cómputo y las redes informáticas constituyeron la obtención de información necesaria y suficiente que fue en gran medida útil para todo el proceso. Las bases de datos informáticos en las bibliotecas virtuales nacionales e internacionales, constituyen elementos importantes como instrumentos del proceso de trabajo que se tuvo en esta investigación. se obtuvo gran cantidad de información por lo que fue necesario crear criterios clave para la selección de la información disponible.

1.8 MARCO TEÓRICO

Para otorgar a la investigación un sustento teórico se eligió la utilización de la Teoría de Desarrollo y la Teoría de Interdependencia Compleja, propias de las relaciones internacionales, que convenían en base al abordaje del objeto de estudio y unidades de análisis.

Las teorías en las relaciones internacionales promueven un modelo conceptual en base al cual son analizadas las relaciones, sus implicaciones y la forma en que se estudian, la participación de los distintos actores del sistema internacional y su influencia en el mismo. Dichas teorías ayudan a comprender las interacciones de esta disciplina de las ciencias sociales, a estudiarlas con un enfoque distinto para el mismo fin.

Para las relaciones internacionales no puede tomarse solamente una teoría como válida en la investigación, ya que no puede explicar la totalidad de interacciones en un mundo globalizado. Toda una relación de conceptos, causas, procesos y de consecuencias es lo que conlleva implícita una teoría por lo que así estima Kenneth Waltz, al señalar que existen tres imágenes esenciales para el estudio de las relaciones internacionales y el momento de querer determinar el por qué de los hechos. La primera imagen se enfoca en la naturaleza humana y en cómo ésta determina el comportamiento de las sociedades. La segunda imagen se enfoca en el Estado y como determina sus acciones. Y la tercera imagen se basa en el sistema internacional, que está conformado por las interacciones entre los

Estados. El análisis de esta afirmación trae como consecuencia que las relaciones internacionales conllevan procesos que no son estáticos y que están constantemente en cambio por los actores y procesos globales que afectan al mundo.

TIPOS DE COOPERACIÓN

COOPERACIÓN TÉCNICA: Es cuando la acción consiste en la transferencia de una capacidad técnica, administrativa o tecnológica, por ejemplo mediante el envío de un experto capacitador, la recepción de pasantes del país receptor para capacitarse en el país oferente, la donación de equipos tecnológicos, etc. (Chiani, 2009,p.25)

COOPERACIÓN FINANCIERA: Al hablar de esta es importante destacar que son todos los Fondos destinados y estipulados en planes que generalmente siempre se vinculan al Desarrollo del país que recibe dicha Financiación. Entonces la Cooperación Financiera se refiere a toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor, que se canaliza bajo la forma recursos financieros transferidos desde los países donantes o beneficiarios. (Rodriguez Klahr, 2015,p.22)

A su vez la cooperacion financiera se subdivide en:

- A. Fondos Reembolsables (Préstamos): comprende el financiamiento en efectivo, bajo condiciones de interés y de tiempo favorables, para el desarrollo de actividades económicas de una fuente en un país en vías de desarrollo. Se destaca la participación de El Banco Interamericano de Desarrollo -BID- el cual otorga un subsidio a un país miembro en desarrollo para financiar actividades de Cooperación Técnica. Esta ayuda se otorga especialmente a los países menos Desarrollados de la región que tienen mercados insuficientes. (Rodriguez Klahr, 2015,p.22)

- B. Fondos No Reembolsables (Donaciones): es el otorgamiento de créditos blandos, generalmente para la implementación de programas que favorezcan al desarrollo del beneficiario.

COOPERACIÓN POR LA PAZ: Son las acciones llevadas a cabo con el fin de evitar conflictos bélicos. Así mismo, podrían incluirse dentro de este ítem aquellas acciones destinadas a disminuir las desigualdades que muchas veces son origen de las confrontaciones.

AYUDA ALIMENTARIA: Es el envío de alimentos o promoción de la producción de los mismos en países o regiones de pobreza extrema.

AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA: Es la que se destina a aquellos lugares que han sufrido catástrofes, sean naturales o provocadas por el hombre (guerras), a donde se envían bienes de primera necesidad para aliviar las consecuencias de las mismas.

COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO CTPD O SUR-SUR: Es una cooperación técnica también conocida como cooperación Sur-Sur debido a que se realiza entre los países ubicados en América Latina y el Caribe, Asia y África. Siendo países de similar o menor nivel de desarrollo. El apoyo es brindado a través de asesoramiento o consultorías brindadas en un área en la cual un Estado ha tenido éxito y puede ser aplicado en otro Estado. (Castro Quiñonez, 2013, p.14)

OTORGAMIENTO DE BECAS: Consisten en apoyo Económico, Habitacional, provisión de materiales a Individuos para fomentar su Desarrollo brindando Oportunidades de especialización. Los requisitos son variables de acuerdo a quienes están orientadas. No obstante ello, están dirigidas en su mayoría a aquellos que tienen un excepcional desempeño académico en sus respectivas disciplinas. (Rodriguez Klahr, 2015)

Así mismo, es importante mencionar la division de la cooperacion internacional en cuanto a los actores que participan dentro de este proceso, siendo explícito el siguiente cuadro;

Tabla No.1 Tipos de Cooperación Internacional según los actores intervinientes

<p>Cooperación internacional Acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores estatales subnacionales u ONGs de un país, con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno de los actores.</p>	<p>Centralizada Siempre de carácter oficial, llevada a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos.</p>	<p>Bilateral Llevada a cabo entre dos Estados-nación.</p>	<p>Vertical o Norte-Sur Donante desarrollado - receptor en desarrollo.</p>
			<p>Horizontal o Sur-Sur Donante y receptor en desarrollo.</p>
		<p>Triangular Dos Estados se unen para cooperar con un tercero.</p>	
		<p>Multilateral Donante: organización internacional oficial.</p>	
	<p>Descentralizada Llevada a cabo por organismos subnacionales públicos u organizaciones privadas sin fines de lucro.</p>	<p>Oficial o pública Realizada por entidades públicas subnacionales.</p>	<p>Directa Basada en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos subnacionales de diferentes países.</p>
			<p>Indirecta En este caso las acciones no implican el establecimiento de una relación directa entre los actores.</p>
		<p>No oficial Realizada por organizaciones privadas sin fines de lucro.</p>	

Fuente: (Chiani, 2009)

1.8.1 TEORÍA DE DESARROLLO

Se abordó teóricamente la relación interestatal y de la agencia de cooperación coreana KOICA en beneficio del Estado de Guatemala, convino hacer un énfasis en diversos planteamientos condicionantes para la naturaleza de la investigación.

Con esta teoría se identificó las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para que se continúe promoviendo la inversión de Corea a Guatemala. Estudiándose directamente al Estado guatemalteco por su bajo desarrollo en los distintos sectores sociales y productivos, respondiendo cuestionamientos de la importancia de la cooperación para el desarrollo.

El estudio abarcó en definitiva por un lado a un Estado desarrollado y por el otro al Estado de Guatemala en condiciones de subdesarrollo, dependiente en gran manera de la cooperación para el desarrollo que brinda Corea al país. Siendo la dependencia económica la situación por la que el desarrollo está condicionado por el favorecimiento de otros. El modelo centro-periferia describe puntualmente la dinámica existente entre una economía central y las periféricas.

1.8.2 TEORÍA DE INTERDEPENDENCIA COMPLEJA

De igual manera se eligió utilizar la Teoría de Interdependencia compleja, a partir del concepto inter que se refiere a una relación, se enfocó el estudio a la dinámica entre Estados la cual está determinada de esta forma en el sistema internacional por cada uno de los sujetos que lo integran. Al abordar el término dependencia merece la pena hacer énfasis en la manera por la cual es aplicable para esta investigación y es que existe una dependencia dual entre los actores. En esta investigación se aplicó y utilizó este enfoque teórico en tanto que en las relaciones entre los Estados de Guatemala y Corea existe una relación manifiesta en su política exterior a partir de las propuestas de la agencia coreana de cooperación KOICA para promover acciones precisas en países en vías de desarrollo.

La interdependencia basa su aplicación en diversas medidas. Es propiamente la dependencia mutua, en la cual se reflejan las acciones recíprocas entre los Estados. Las características de esta teoría se encuentran en la existencia de canales conectando las sociedades, en la investigación se hace alusión a las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales. La implementación de una agenda entre los países, y la implementación de la cooperación como una herramienta de interdependencia.

1.8.3 TEORÍA DE LA GLOBALIZACIÓN

Se consideró a bien el uso de la Teoría de Globalización que es merecedora de la importancia de la inmediatez de las comunicaciones entre el Estado de Guatemala y la República de Corea. Ya que se interpretaron los eventos de cooperación en el campo de desarrollo, la economía, escenarios sociales y las influencias sociales y políticas. Esta teoría se basó en los sistemas de comunicaciones entre los dos Estados, acortando distancias, reduciendo tiempo y costos para conllevar una mejor cooperación para el desarrollo. y tomó en cuenta las condiciones económicas de ambos para la implementación de los proyectos.

Se desarrolló la teoría de la globalización como una teoría que genera el desarrollo, como un fenómeno que implica cada vez más un mayor grado de interdependencia entre los cooperantes, un mayor nivel de integración afectando las condiciones sociales y económicas de los países.

La globalización que tiene mayor grado de integración, toma elementos abordados por las teorías de los sistemas mundiales. Las relaciones tecnológicas y financieras están teniendo lugar entre Corea y Guatemala, ya que la cooperación brindada en términos de desarrollo se genera mayoritariamente hacia el aspecto técnico tecnológico y las donaciones que se reciben.

Además de estas teorías se consideró a bien la incidencia hacia la Teoría de Sistemas, que se distingue por una totalidad, la sinergia que mantienen los Estados en la investigación, la finalidad de su cooperación, las retroalimentaciones a los procesos de los proyectos realizados. Donde se observan las totalidades de los fenómenos, causalidades de las cooperaciones entre estos dos sistemas como Estados, que trabajan conjuntamente con objetivos y metas propias pero que determina la inclusión de cada uno dentro del proceso que se manifiesta dentro del proceso investigativo.

CAPITULO II

MARCO HISTÓRICO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PROVENIENTE DE COREA DEL SUR

2.1 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Cooperación Internacional es reconocida por ser un importante elemento en las relaciones internacionales, que ha sido insertado en la segunda mitad del siglo veinte, como uno de los factores centrales en la construcción, tanto de instituciones multilaterales como de vínculos de carácter bilateral, regional y sub-regional. La cooperación internacional busca como resultado la solución de algunos problemas que afronta la comunidad de Estados; por ello se observa cada vez más la tendencia de los gobiernos a unificarse en iniciativas de beneficio común en donde ventilan asuntos de toda índole. (Elias García, 2008)

A lo largo de los años la cooperación internacional ha sufrido cambios o modificaciones en sus enfoques, metodologías, actores y relaciones entre éstos. Ha pasado de ser un elemento de ayuda a países pobres para luchar contra el subdesarrollo, a centrarse en la lucha contra la pobreza, lográndose consolidar nuevos enfoques, tales como: participación activa, interés mutuo y apropiación por parte de los actores locales. Los actores han logrado diversificarse, de tal forma que no solamente los Estados nacionales entran en juego sino también la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, universidades e instituciones del sector privado.

Entre los años cincuenta y sesenta se presenta un periodo caracterizado en la historia mundial por el final del segundo conflicto bélico mundial, el cual dejó a su paso, en la esfera económica, un crecimiento liderado por los Estados Unidos de Norteamérica, así como el surgimiento de nuevos Estados, consecuencia de las descolonizaciones; cambios trascendentales en el panorama internacional que contribuyeron a la generación de escenarios propicios para el próximo inicio de actividades de cooperación.

En este contexto posbélico surge la cooperación internacional, la cual es en gran parte un producto de la confrontación ideológica entre el bloque capitalista liderado por Estados Unidos y el socialista, por la Unión Soviética, las dos potencias mundiales que dominaron la política internacional entre 1945 y 1990. La cooperación no comenzó como un programa para ayudar al desarrollo de los países empobrecidos a largo plazo, sino para facilitar el desarrollo económico a corto plazo y la recuperación de Europa Occidental después de la Segunda Guerra Mundial. Siendo esta confrontación entre Este y Oeste lo que determinó la dirección de los flujos de las ayudas, las cuales fueron asignadas según las prioridades geoestratégicas de cada bloque, con el fin último de establecer y mantener zonas seguras para cada potencia.

A inicios de la guerra fría tiene lugar el programa de cooperación más amplio y eficaz para la reconstrucción y el desarrollo nunca antes implementado, conocido como Plan Marshall, siendo el principal programa de los Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial, fue el primer modelo de cooperación basado principalmente en identificar el desarrollo con el crecimiento económico.

En esta etapa de historia mundial inician los procesos de descolonización, sin embargo, las antiguas metrópolis seguían teniendo importantes intereses en sus ex-colonias y los nuevos Estados recién independizados necesitaban asistencia financiera y técnica para sus propios planes de desarrollo. La cooperación internacional vendría a convertirse así en un instrumento de utilidad e interés desde ambos puntos de vista. Con la descolonización el problema del subdesarrollo se hace más evidente y la importancia de las políticas de cooperación destinadas a la promoción de los pueblos. Después de 1945 tiene su génesis la idea que relaciones cooperativas estables entre los Estados pueden contribuir a asegurar estabilidad y desarrollo y que el crecimiento económico y la promoción social de los países y de las zonas atrasadas constituyan no solo factores imprescindibles para el buen funcionamiento del sistema económico y político internacional, sino también una responsabilidad precisa de la entera comunidad mundial (Álvares Orellana, 2012)

La cooperación europea actual data de 1957 con la firma del Tratado de Roma, que conllevó a la creación del Mercado Común Europeo. Poco a poco la cooperación fue logrando una mayor legitimación político-social, las iglesias cristianas también adquirieron protagonismo en este campo y se dio la creación de la primera generación de organizaciones no gubernamentales -ONGs- dedicadas a cooperación y solidaridad.

Entre los años 1950 y 1960 se consolidó la estructura internacional para regular la cooperación, destacando como sus actores más relevantes: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales de desarrollo, diversos organismos de Naciones Unidas, se incluye la creación del Comité de Ayuda al Desarrollo -CAD-.

En este contexto la cooperación internacional se sitúa en el ambiente de las teorías económicas desarrollistas, según las cuales el crecimiento/ industrialización es el único medio para alcanzar el desarrollo. Este es un periodo en el cual la cooperación internacional facilitó la transferencia de tecnología de Norte a Sur, se desarrollaron muchos proyectos de infraestructura y planes nacionales elaborados con ayuda de agencias de cooperación a través de asistencia técnica con el objetivo de promover el crecimiento económico. Pero debido a los deficientes sistemas de administración y a la poca capacidad de los gobiernos, no fue posible la implementación efectiva de muchos de esos planes. Como resultado, se produjeron cambios en las agencias de cooperación; los países más pobres comenzaron a ser beneficiados con préstamos, esta ayuda se volvió en forma de donativos.

La cooperación internacional es principalmente una forma de ayuda a los países pobres, con la cual se busca el incremento de la capacidad productiva y el crecimiento económico, restándole atención a factores como las condiciones de vida de los pueblos y la equidad social.

Para los años setenta, la cooperación empieza a asumir una configuración propia, consolidándose como un enfoque y proceso político relativamente autónomo con sus propios fundamentos teóricos. La comunidad mundial se solidariza con el subdesarrollo. Los organismos internacionales destacan en su rol, crecen los volúmenes de ayuda. Se

publica el informe Pearson, como un análisis sobre el desarrollo económico en el mundo. Éste propuso una nueva base para la cooperación internacional y especificó las responsabilidades para los países donantes y los beneficiarios. Brindaba una nueva estrategia global capaz de transformar la estructura actual de la ayuda para ajustarse a las demandas de los países en vías de desarrollo.

Se introduce un nuevo concepto de cooperación, según el cual el objetivo de la cooperación no solamente se redujera a la transferencia de fondos sino debía ser reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar por sus propios medios en la época industrial y tecnológica sin olvidar el mantenimiento de las nuevas relaciones que deben fundamentarse en la comprensión y respeto mutuo, así, como en la revisión periódica de las políticas de ambas partes. Durante este período la cooperación es utilizada como instrumento para fomentar intereses geoestratégicos de los donantes con lo cual no cumple los objetivos de generar desarrollo.

En la década de los años ochenta, se genera una difícil situación económica mundial. Los países en desarrollo se encuentran seriamente endeudados, el uso ineficaz de los recursos y de la ayuda que les brindan tanto económica como técnica y social, los conlleva a declararse uno con uno en grave crisis financiera y optar por reformas conducidas por el Fondo Monetario Internacional, en este contexto se incluye a la mujer en el desarrollo y lo plasman en los informes estadísticos de la ayuda.

En esta época el tema del desarrollo se liga con el de sostenibilidad, como un tema global incluyendo a la humanidad en su conjunto, se formaliza el concepto de desarrollo sostenible.

Para los años noventa, las temáticas de ambiente, población y participación de la mujer en el desarrollo son la atención en las cumbres internacionales. Aparecen por primera vez los conceptos de Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible. En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD- da a conocer el Desarrollo Humano y las

personas pasan a ocupar un lugar central en el desarrollo. Desde entonces el proceso productivo y el crecimiento económico contribuyen a una parte del desarrollo.

Al tema del desarrollo han sido ligados otros, como la inequidad y el componente social del desarrollo y la participación de la mujer que poco a poco se fueron incorporando a las agendas mundiales de los organismos internacionales y de los mismos Estados.

Para los años dos mil, se introduce una nueva forma de visualizar el desarrollo humano: los Derechos Humanos. Cuando el desarrollo humano y los derechos humanos van de la mano, se aumenta la capacidad de la población y se protegen sus derechos y libertades fundamentales.

Esta temática ha estado en discusión a nivel internacional mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas. Dichos objetivos suscritos por sus miembros en la Cumbre del Milenio en el año 2000 abarcaron grandes temas, como; combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. Lo que caracteriza estos objetivos es que dentro de cada uno de ellos fueron establecidas una o más metas, cada una con indicadores cuantificables, además de haber sido establecido en un plazo definido para su cumplimiento: el año 2015 para la mayoría de ellos.

A partir de entonces, tres procesos de diálogo internacional, con Declaraciones y compromisos aceptados por la mayoría de países del mundo, han trazado las líneas para la reforma de la cooperación internacional. Estos procesos son: el financiamiento del desarrollo; la eficacia de la ayuda y la gestión para resultados de desarrollo.

En el año 2002 se firmó el Consenso de Monterrey (México) denominado Financiación para el Desarrollo, con el objetivo de cuantificar y lograr los recursos para alcanzar las metas de los ODM. El consenso abarca todos los aspectos del financiamiento del desarrollo: los recursos internos, la inversión privada y la cooperación internacional. Entre los principales acuerdos destaca impulsar la eliminación de las barreras comerciales y

proveer mayor asistencia y alivio de la deuda a los países en desarrollo que emprendiesen reformas políticas y económicas profundas. En relación con la cooperación internacional, el Consenso de Monterrey resalta la necesidad de mejorar las asociaciones entre donantes y receptores sobre la base de los planes nacionales de desarrollo dirigidos por los gobiernos, aumentar el volumen de AOD y reducir los costos de transacción entre cooperantes. (SEGEPLAN, 2011)

En el 2003 las máximas autoridades de instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo y representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) firmaron la “Declaración de Roma sobre Armonización”, asumiendo realizar acciones para mejorar la administración y la eficiencia de la cooperación sobre el terreno, simplificando y armonizando sus complejos procedimientos para evitar que se agote la capacidad institucional de los países receptores. (SEGEPLAN, 2011)

En el año 2004 la comunidad internacional enfatizó en la mesa redonda de Marrakech los principios básicos que deben orientar la gestión para resultados: 1) Centrar el diálogo entre países socios, cooperantes y otros actores alrededor de los resultados en todo momento, desde la planificación estratégica, durante la implementación y la evaluación. 2) alinear todas las actividades de seguimiento y evaluación con los resultados esperados. 3) Hacer el sistema de seguimiento de resultados tan simple (costo– efectivo) y amigable como sea posible. 4) Gestionar para resultados y no por resultados, lo que implica un cambio de mentalidad, centrando los esfuerzos en los resultados y el impacto que se quiere lograr, en lugar de iniciar la planificación con insumos y acciones. 5) Usar la información sobre resultados para tomar decisiones, obtener lecciones aprendidas, informar y rendir cuentas. (SEGEPLAN, 2011)

En el 2005 se produjo otro hito importante en este proceso: la firma de la “Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda”, que busca establecer una alianza efectiva para el desarrollo poniendo el énfasis en la calidad de la misma. Esta Declaración establece cinco principios que deben conducir a la mejora de las intervenciones:

Apropiación, Alineación, Armonización, Gestión Orientada a Resultados y Responsabilidad Mutua.

En 2007 se realizó en Hanoi la “Tercera Mesa Redonda sobre Gestión para Resultados de Desarrollo”. Es importante destacar la incorporación del término “desarrollo” en el nombre de la Mesa. Tiene como finalidad, diferenciar su propósito del que habitualmente tiene el término “resultados” en el mundo empresarial. En lugar de una declaración, la Mesa de Hanói produjo seis documentos que, siempre relacionándolos con la obtención de resultados de desarrollo, abordaban: a) el liderazgo y rendición de cuentas; b) seguimiento y evaluación; c) mutua rendición de cuentas; d) vinculación de las políticas, planes y presupuestos y e) la necesidad de mejorar las estadísticas como un esfuerzo global, necesario para apoyar a los países a generar datos confiables y oportunos para la evaluar el progreso hacia los ODM y otros objetivos de país, así como para fortalecer los mecanismos internacionales de información. (SEGEPLAN, 2011)

En septiembre de 2008, se celebró el Foro de Alto Nivel de Accra (Ghana) donde se adoptó el Programa de Acción de Accra (AAA por sus siglas en inglés), que ha profundizado la Declaración de París, en especial con la ampliación del concepto de apropiación, incluyendo explícitamente a la sociedad civil, parlamentos y gobiernos locales. También se trataron las perspectivas que se abren sobre la división del trabajo entre los cooperantes como mecanismo de armonización, la importancia de la cooperación Sur-Sur, el refuerzo de la mutua responsabilidad, la reducción de las condicionalidades y su coherencia con los compromisos del gobierno con sus ciudadanos. Además reitera la necesidad de cumplir con el compromiso tomado en París para que la AOD sea más predecible. (SEGEPLAN, 2011)

En el año 2011 se llevó a cabo el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, en Busan República de Corea; donde se asumieron nuevos compromisos para que la ayuda permitiera reducir la pobreza y alcanzar los ODM, realizaron una revisión con miras a una cooperación para el desarrollo de mayor eficacia e impacto.

Es evidente que a lo largo de la historia mundial se han generado cambios hacia las perspectivas y objetivos que persigue la cooperación internacional, sin embargo, siempre se ha mantenido al ser humano como principal sujeto para mejorar sus condiciones de vida y hacer del mundo uno mejor.

2.3 SISTEMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

La agencia del Sistema de Naciones Unidas –SNU- en Guatemala está integrado por: la Coordinación Residente y las/los representantes de las agencias, fondos, programas y organismos especializados de Naciones Unidas radicados en el país. Es llamado el equipo país, quienes lideran la asistencia para el desarrollo. Promueve la implementación de los acuerdos tomados por los Estados Miembros como parte de la agenda internacional. Tiene como fin apoyar y acompañar al país en el avance de sus planes de desarrollo de acuerdo a las prioridades nacionales para lo cual implementa mecanismos de coordinación dentro de la misma agencia.

El equipo país en conjunto han realizado un proceso de revisión y validación de las áreas programáticas de cooperación de las Naciones Unidas en Guatemala para cada cinco años; lo que ha generado la creación de un documento por cada período de tiempo, con las principales estrategias y herramientas fundamentales a seguir para lograr promover desarrollo en las áreas designadas prioritarias y de mayor relevancia. Haciendo participe a la comunidad internacional, al gobierno local, a las instituciones gubernamentales, así como a cada uno de los miembros del equipo para llevar a cabo cada una de las acciones a implementar.

La cooperación del SNU para Guatemala está fundamentada en el “*Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo*” (UNDAF, por sus siglas en inglés) para el período 2010-2014, orientado a apoyar el cumplimiento de los ODM, para contribuir al logro del desarrollo sostenible y la paz en Guatemala. Las áreas de cooperación definidas en conjunto con el Gobierno de Guatemala son:

Área 1: Ambiente, reducción del riesgo a desastres, energía y agua y saneamiento.

Área 2: Desarrollo social (salud, educación y oportunidades económicas).

Área 3: Gobernabilidad democrática y participación ciudadana.

Área 4: Seguridad alimentaria y nutricional.

Área 5: Estado de derecho, justicia y seguridad. (Organización de Naciones Unidas, 2010)

Actualmente se encuentra vigente el documento denominado “*Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo*” preparado para el periodo 2015-2019, es resultado de un proceso de elaboración que inició como un aporte del SNU para analizar el contexto nacional desde una perspectiva de derechos humanos, de género, de multiculturalidad y de sostenibilidad ambiental. El SNU, guiado por estos principios programáticos al realizar su análisis, identificó aquellos problemas y desafíos del país a los que puede contribuir a solucionar acompañando al Estado de Guatemala en el cumplimiento de sus obligaciones. Previamente se complementó con una evaluación externa del UNDAF 2010-2014 y con los resultados de las consultas nacionales realizadas en el país, en el marco de la nueva Agenda Global de Desarrollo Post 2015.

Las prioridades identificadas para el período 2015-2019, definidas como áreas programáticas, son cinco:

Área 1: Desarrollo inclusivo y sostenible

Área 2: Desarrollo social

Área 3: Sociedad segura y libre de violencia

Área 4: Justicia para todas las personas

Área 5: Sociedad multicultural y diversa

El UNDAF 2015-2019 está alineado con las prioridades del “Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032”, que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- ha elaborado en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo en el cual se analizan los desafíos del país para los próximos 20 años. (Organización de Naciones Unidas, 2014)

Estos marcos de asistencia creados por las Naciones Unidas tienen en común como fin primordial generar y promover el desarrollo en el país, es de importancia que estas estrategias enunciadas en cada uno de los documentos; se adaptan a los Acuerdos de Paz, al Marco Jurídico Nacional y demás compromisos internacionales adquiridos por Guatemala. Estos documentos son dinámicos y flexibles, constantemente se monitorean los programas de forma permanente mediante diversos mecanismos, internos y externos así, como en las instituciones públicas del país. Se tiene contemplado realizar una evaluación para los años 2018 y 2019 para realizar una nueva agenda y crear el documento a la actualidad para los siguientes cinco años.

En el tema de Desarrollo es importante hacer reconocimiento de la labor que brinda el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- al país. El PNUD es el organismo mundial de las Naciones Unidas especializado en materia de desarrollo, inició sus actividades de asistencia para el desarrollo en Guatemala en 1975. Se enmarca hacia la erradicación de la pobreza, resaltar la equidad e inclusión de la población, con igualdad de oportunidades para todos y todas sin hacer distinción de etnia, sexo o religión, promoviendo la paz social, focalizada en los pueblos indígenas, mujeres, jóvenes que viven en pobreza y extrema pobreza. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)

El PNUD identifica sus líneas de acción a partir de un análisis que realizan las agencias del SNU con el gobierno y grupos sociales, guiados por el UNDAF y por los Acuerdos de Paz. Conectando conocimientos, experiencias y recursos necesarios para ampliar las capacidades del país de responder a los retos globales.

En el año 2014, el PNUD se ubicó en el primer lugar entre los 68 principales organismos evaluados en todo el mundo, siendo la organización para el desarrollo más transparente según el Índice de Transparencia de la Ayuda, el cual se basa en información financiera, presupuestos, monitoreo y evaluación de la ayuda; lo que permite a nuestro país maximizar la eficacia de la ayuda.

Actualmente el PNUD está desarrollando 44 proyectos dentro del país, que tienen por objetivos contribuir a mejorar la calidad de vida, incluyendo seguridad ciudadana, el acceso a la justicia, el uso de los recursos naturales, a la vez que se proteja el medio

ambiente y la recuperación de la población afectada por conflictos sociales u ocasionadas por fenómenos naturales. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015)

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- como órgano planificador del Estado, es la contraparte principal del PNUD. Trabajan muy de cerca para garantizar que las acciones de cooperación para el desarrollo contribuyan a las necesidades del país. Además el PNUD apoya la participación ciudadana en la planificación de su desarrollo.

Las esferas de trabajo del PNUD se orientan a los siguientes objetivos:

- Desarrollo Inclusivo y Sostenible: apoyando el manejo sostenible de recursos naturales y el desarrollo rural integral, planificación participativa, medios de vida sostenible y protección social.
- Estado de Derecho y Paz: promoviendo la justicia equitativa con enfoque de derechos humanos, seguridad ciudadana y prevención, y justicia de transición integral.
- Ciudadanía Activa e Inclusiva: generando la democracia participativa en especial en los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes, prevención y resolución de conflictos y procesos de gobernabilidad democrática.

2.4 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Es imprescindible hacer una breve distinción sobre los términos Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ayuda Oficial al Desarrollo -AOD-.

La *AOD* está constituida por los flujos que las agencias oficiales –incluidos los gobiernos estatales y regionales– o sus agencias ejecutivas que destinan a los países en desarrollo. Cada operación tiene las siguientes características:

- a) promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo como objetivo central;

b) poseer un carácter concesional y contener un elemento de donación de al menos el 25%. (Chiani, 2009)

La *Cooperación Internacional para el Desarrollo* comprende el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados—entre países de diferente nivel de renta— con el propósito de promover el progreso económico y social sostenible de los países receptores. Podemos distinguir entre los actores:

a) los actores públicos: las instituciones multilaterales, los gobiernos de los países donantes y receptores, las administraciones públicas regionales y locales, las universidades, etc.;

b) los actores privados: las que tienen fines lucrativos —como las empresas— y las que carecen de fines lucrativos como las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) y otros colectivos sociales como sindicatos, organizaciones de base, comités de solidaridad, etc. (Chiani, 2009)

La cooperación internacional al desarrollo es la destinada a los países con menores recursos, con el fin de poder ayudar a mejorar algunos aspectos básicos, como son los derechos humanos, la educación y las condiciones ambientales, entre otros. Esta cooperación internacional al desarrollo puede tomar cualquiera de las modalidades anteriormente mencionadas.

Se refiere al conjunto de acciones en común que se realizan entre diferentes actores internacionales con el objeto de promover un proceso de desarrollo en grupos vulnerables. Por lo general las acciones se realizan sobre una o más áreas del país que se encuentran en una situación más desfavorable que en el o los países/organismo(s) emprenden la acción. (Chiani, 2009)

En su orientación actual, la cooperación internacional se entiende como un apoyo que complementa el esfuerzo de los países para lograr los ODM y otros objetivos nacionales de desarrollo. En la actualidad se destaca por tres elementos indispensables en esta discusión: el financiamiento del desarrollo, la efectividad de la ayuda y la gestión para resultados de desarrollo. (SEGEPLAN, 2011)

Los componentes esenciales son la idea de beneficio e interés mutuo, logrados por medio de contribuir principalmente a la promoción del desarrollo de los países a los que se destinan las acciones, su efectividad debe ser el acuerdo sobre metas, prioridades y estrategias comunes, definidas a partir de un diálogo en el que tanto el donante como el receptor asumen sus respectivas responsabilidades y funciones. Y todo ello debe hacerse sobre la base de estrategias de largo plazo.

Se llevan a cabo una gran diversidad de acciones que suelen realizarse entre organismos internacionales y los denominados países en desarrollo o entre los mismos países en desarrollo, pero actualmente lo más frecuente es que se realice entre un país Norte y otro Sur, con el objetivo de lograr una mejora de las condiciones de vida de la población de los países en desarrollo

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fundada en 1961, es una organización de cooperación internacional compuesta por 30 Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Se ha constituido como uno de los foros mundiales más influyentes, en el que se analiza y se establecen orientaciones sobre temas de relevancia internacional como economía, educación y medioambiente. Para lograr sus objetivos, creó comités especializados; uno de éstos es el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) es una organización multilateral inserta que se dedica al seguimiento y la evaluación de las políticas de desarrollo de los países integrantes. (Chiani, 2009)

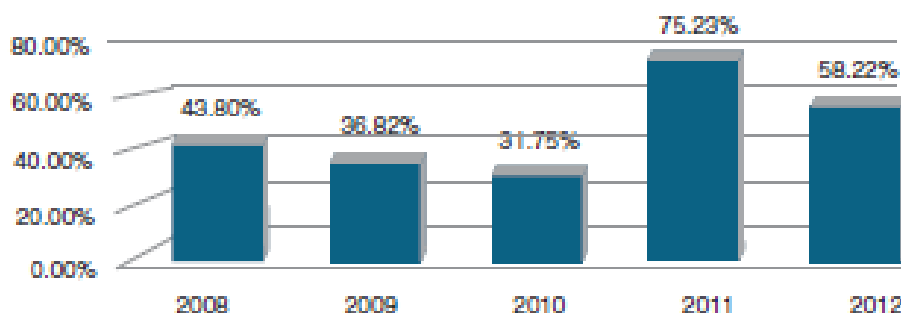
Para que la transferencia de recursos se contabilice como oficial, debe originarse en agencias oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, para diferenciar así lo oficial de la ayuda al desarrollo con otro tipo de cooperación al desarrollo de origen privado o no estatal.

La toma de conciencia ha producido una ampliación de las temáticas prioritarias para las ayudas: se financian desde proyectos contra el hambre, pasando por campañas de concientización para el cuidado del medioambiente, hasta proyectos orientados a fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías. Así mismo, se incrementaron los instrumentos de intervención. La ayuda destinada al fortalecimiento de las organizaciones sociales ocupa,

en Latinoamérica, el tercer puesto en el dinero recibido (después del destinado a infraestructura social y las acciones relacionadas con la deuda).

Dentro de estos aportes que los Estados que brindan al desarrollo del país, la OCDE señala la importancia que ha ido tomando la cooperación técnica recibida, en la siguiente gráfica se evidencia el crecimiento que ha tenido en los años anteriores y continúa en esa línea de dirección a incrementar.

Gráfica No.1 Cooperación técnica a Guatemala



Fuente: (SEGEPLAN, 2011)

2.5 COOPERACIÓN COREANA EN PAISES SUBDESARROLLADOS

La República de Corea se caracteriza en la historia mundial por las invasiones a las que fue sometida, como consecuencia su territorio fue marcado por las diferencias ideológicas. Corea del Norte realizó una invasión injustificada lo que generó una guerra de tres años que devastó la península y dejó un saldo de tres millones de muertos, además, de generar mayor pobreza en la población. Anterior y posterior a la guerra, el 65% de la población se dedicaba a la agricultura. Desde el año de 1945 hasta principios de la década de 1990, Corea del Sur recibió diversas formas de asistencia oficial para el desarrollo por parte de la comunidad internacional. Esta ayuda financiera fue un valioso recurso para lograr el impresionante desarrollo económico de Corea del Sur y desde su ingreso a la Organización de Naciones Unidas (1991), Corea ha mostrado un fuerte compromiso con la comunidad internacional, ingresando al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE

en el 2009, siendo la primera vez que un país que recibió ayuda de este organismo se convirtiera en miembro pleno del mismo. Dentro de este comité la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) de Corea del Sur fue de 1.320 millones de dólares.

La siguiente gráfica demuestra la apertura económica que ha tenido Corea del Sur de modo que ha salido de ser un Estado dependiente para ser uno desarrollado.

Gráfica No.2 Apertura económica de Corea del Sur



Fuente: (Morán, 2014)

Corea mantiene relaciones bilaterales con aproximadamente 188 países, que cubren los ámbitos político, económico, humanitario, de cooperación, entre otros; y es miembro de más de 60 organismos a nivel internacional y regional.

Los países en desarrollo se enfrentan a menudo con serios problemas, por la falta de experiencia para elaborar planes económicos, conseguir capital de inversión y ejecutar la política económica apropiada para un crecimiento económico sostenible. La experiencia de Corea, por consiguiente, puede servir de modelo para estas naciones. Desde 1960 Corea ya había empezado a ayudar a los países en desarrollo, ya que enviaba a un grupo pequeño de expertos al extranjero. (Morán, 2014, p.42)

En el pasado, los esfuerzos de cooperación para el desarrollo se han centrado principalmente en satisfacer las necesidades básicas de los países en desarrollo y en fomentar el desarrollo de los Recursos Humanos. No obstante, en la actualidad su campo de

acción se ha ampliado para promover el desarrollo sostenible, el fortalecimiento de alianzas con socios de desarrollo, y mejorar el control local de los beneficiarios. Igualmente, las preocupaciones globales como el medio ambiente, la reducción de la pobreza y la perspectiva de género, han adquirido gran importancia en la comunidad internacional.

Para poder cumplir su deseo de cooperación a nivel mundial, la República de Corea creó varios programas y organizaciones que trabajan a nivel internacional brindando ayuda de diversas formas a los países en desarrollo; el sistema de administración de ayuda al desarrollo de Corea incluye asistencia oficial para el desarrollo bilateral y multilateral, que está compuesta por subvenciones. Este tipo de subvenciones son programas de cooperación técnica puestos en práctica por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea -KOICA- y por otras agencias y organizaciones gubernamentales. (Morán, 2014, p.42)

2.6 COOPERACIÓN COREANA EN ESTADOS DEL TRIÁNGULO NORTE

Es indispensable la relevancia de la cooperación coreana específicamente a los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras llamados: Estados del Triángulo Norte Centroamericano; ya que el interés primordial es el mantenimiento de las buenas relaciones entre Corea y estos Estados; además, que comparten un punto fronterizo trifinio y se caracterizan por tener similares culturas. Como bloque han ratificado acuerdos de carácter comercial con Colombia, Estados Unidos de América y México.

Corea del Sur ha inclinado su cooperación hacia esta región ya que es aliado norteamericano, por ende y bajo recomendación de ellos debe estar cercano y colaborar con los proyectos de éstos mismos, bajo su el nombre de cooperación coreana continuando intereses de carácter externo. y estos Estados han sido los menos beneficiados en cuanto a su desarrollo económico social por lo tanto re direccionan cooperar con ellos.

Teniendo presente la importancia geoestratégica que representan para ellos, ya que implementan industrias manufactureras al mismo tiempo que invierten y propician el traslado de tecnologías.

2.7 COOPERACIÓN COREANA EN GUATEMALA

Dentro de la cooperación otorgada por países de Asia a Guatemala se encuentra Corea. Guatemala ha mantenido y desarrollado las relaciones cooperativas y amistosas en las diferentes áreas; política, económica, social y cultural, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la República de Corea en el año 1962, así mismo, ambos países han promovido una estrecha cooperación bilateral en escenarios internacionales como las organizaciones internacionales, etc. en la actualidad Guatemala cuenta con una población coreana de 5mil personas y alrededor de 100 compañías coreanas que están invirtiendo en el país, contribuyendo de dicha forma al desarrollo socioeconómico del país.

Esta cooperación para Guatemala está enmarcada en la política de la AOD y ha contribuido con un promedio de 706 millones de dólares anuales desde el año 1991.

Es importante señalar los acuerdos que han ratificado ambos estados, ya que sustentan las relaciones entre éstos y promueven continuar con sus buenas relaciones, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla No.2 Principales acuerdos firmados entre Corea y Guatemala

Principales Acuerdos firmados entre Corea y Guatemala	- Acuerdo Comercial (entró en vigor en abril de 1978)
	- Acuerdo Cultural (entró en vigor en septiembre de 1978)
	- Acuerdo de Voluntarios (entró en vigor en mayo de 2002)
	- Acuerdo de Garantía de Inversiones (entró en vigor en agosto de 2002)
	- Acuerdo de Exención de Visas para Pasaportes Diplomáticos y Oficiales (entró en vigor en noviembre de 2003)
	- Tratado de Extradición de Criminales (entró en vigor en febrero de 2006)
	- Acuerdo de Exención de Visas entre Corea y Guatemala (entró en vigor en octubre de 2007)
	- Convenio de Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico entre Corea y Guatemala (entró en vigor en junio de 2008)

Fuente: (Embajada de la República de Corea en Guatemala)

La cooperación brindada por Corea está determinada a partir de nueve ejes programáticos que se dirigen a: infraestructura educativa, salud (en la construcción y equipamiento de centros de atención materno infantil), tecnología de la comunicación y la información (TIC), gobernabilidad, desarrollo rural, industria, energía y medio ambiente,

promoción y participación de la mujer en el desarrollo y centros de capacitación vocacional. Las modalidades que emplea se dan a través de cooperación técnica, destinada a impulsar cursos de capacitación (becarios), estudios para el desarrollo, envío de expertos y de voluntarios. Adicionalmente, otorga cooperación por medio de donaciones de equipamiento (computadoras, vehículos) y ayuda ante emergencias y desastres naturales.

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO A PARTIR DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN COREANA KOICA A LOS PROGRAMAS DE PRODUCTIVIDAD DE GUATEMALA

3.3 AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL COREANA –KOICA-

En los últimos veinte años la comunidad internacional ha sufrido cambios sin precedentes. La globalización ha beneficiado al mundo en su conjunto al transferir una parte significativa de la riqueza global al mundo en desarrollo y el mundo fue testigo del surgimiento de las economías emergentes como resultado.

Sin embargo, el mundo sigue plagado de muchos problemas tales como crisis financieras, guerras, hambruna, pobreza y epidemias. Mientras el mundo se ha vuelto cada vez más desigual estas cuestiones son esencialmente cuestiones globales que conectan el mundo. Desempeñar el papel que le corresponde como miembro responsable de la comunidad internacional ha sido el objetivo de esta Agencia de cooperación KOICA.

Fue fundada el 1 de abril de 1991 como una agencia financiada por el gobierno, dedicada a programas de ayuda. Se esfuerza por combatir la pobreza y apoyar el crecimiento socioeconómico sostenible de los países socios. Es un miembro responsable de la comunidad internacional, el gobierno coreano ha establecido la visión nacional de llevar la felicidad mas allá de los principios de compartir dar y crear.

Con esto el gobierno coreano ha reiterado su compromiso de ampliar sus contribuciones al mundo a través del mecanismo de AOD, con miras a mejorar sus programas de asistencia oficial para el desarrollo en base a la experiencia de Corea en materia de desarrollo y capacidad tecnológica para hacer frente a los desafíos mundiales y promover una mejor imagen de Corea. (KOICA, World's Friend KOICA, 2016)

KOICA maneja una estrategia de asociación por país, prioriza a 26 países en desarrollo para concentrar sus esfuerzos y estrategias a los mismos. Dentro de los factores que toman en cuenta están; el nivel de ingresos, el panorama político, relaciones diplomáticas con Corea, asociación económica, etc. y son desarrolladas a nivel gubernamental.

Un aspecto a denotar es que KOICA trabaja en la asistencia hacia el cumplimiento de los ODS. En base a las ventajas comparativas de Corea, han escogido cinco sectores prioritarios para la asistencia: administración pública, educación, salud, agricultura y pesca, e industria y energía. La mayor parte de la asistencia de KOICA hasta el año 2015 se destinó al sector salud con 27,4%, seguido de educación con el 25,5%, y, finalmente los sectores de agricultura, silvicultura y pesca alcanzaron un 16,7% del presupuesto (KOICA, 2015)

La agencia mantiene un firme compromiso con temas transversales que abarcan temas de medio ambiente, género, TIC y derechos humanos, además de enfocarse en cinco sectores prioritarios. Estos temas transversales están en el foco internacional ya que ningún programa de desarrollo puede tener lugar de forma sostenible sin incluirlos. Alineada con la comunidad internacional, KOICA reconoce la importancia de temas transversales tales como el medio ambiente y la igualdad de género en su Plan de Avance a Medio Plazo (2011-2015). (KOICA, 2015)

En la región centroamericana, KOICA brinda cooperación a Guatemala, El Salvador y Honduras incorporando proyectos diseñados para construir la capacidad de la fuerza de seguridad y gubernamental.

En la siguiente gráfica se indica el porcentaje en millones de wones surcoreanos que KOICA ha brindado hacia el año 2015 para los aportes a programas y proyectos de beneficios para el desarrollo de los Estados de Centroamérica, Suramérica y del Caribe.

Gráfica No.3 Inversión de KOICA al año 2015



Fuente: (KOICA, 2015)

En base al informe ejecutivo reproducido por SEGEPLAN, los objetivos de la cooperación de KOICA hacia Guatemala se encuentran en:

- Fortalecimiento de las relaciones económicas bilaterales y contribuir al robustecimiento de las relaciones diplomáticas y sustantivas entre las dos naciones.
- Apoyar a los países en desarrollo en la capacitación del recurso humano, la transferencia de tecnología y la formación del personal ejecutivo con el propósito de promover el desarrollo económico.
- Participar y apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo en la implementación y mejoramiento de la calidad de vida de la población y promover su desarrollo.

En base al sitio oficial de KOICA en Guatemala los sectores a los cuales se enfoca la cooperación son:

- Educación: construyendo bloques para la reducción de la pobreza

- Salud: revertiendo el esparcimiento de las enfermedades. Brindando atención médica a los niños y salvando las vidas de las madres.
- Gobierno: informando, promoviendo y animando la gobernabilidad mas responsable.
- Desarrollo Rural: mejoramiento de la agricultura y equipamiento de agricultores.
- Tecnología de la Comunicación y la Información –TICs-: ayudando en el esfuerzo de reducción de la brecha digital.
- Industria y Energía: construyendo las esencias para el crecimiento.
- Medioambiente: proveyendo un medioambiente más limpio para las futuras generaciones.
- Mujeres: promover la participación de la mujer en el Desarrollo.

3.3.1. TIPO DE COOPERACIÓN

La agencia KOICA enfoca sus estrategias de cooperación para brindar la AOD por medio del apoyo al sector del Desarrollo social en el Plan Nacional para el Desarrollo, y el fortalecimiento al sector del desarrollo del recurso humano dentro de la estrategia nacional para la reducción de la pobreza.

La ayuda que KOICA brinda al país se centra en:

- Ayuda humanitaria y de emergencia
- Cooperación financiera no reembolsable –donaciones-
- Cooperación técnica
- Donación de equipos y productos
- Becas, pasantías y voluntariado

Estos cinco ejes a los que se destina la cooperación de la agencia están evidenciados en las estadísticas nacionales, en la siguiente tabla elaborada por SEGEPLAN donde señalan los principales sectores de la cooperación internacional brindada a Guatemala incluyendo a COREA en los últimos años; dirigidos hacia a la administración gubernamental, la educación, servicios sociales y la Salud.

Tabla No.3 La Cooperación Internacional No Reembolsable por finalidad

1. Actividades deportivas y recreativas							8. Orden público y seguridad ciudadana							
2. Administración gubernamental							9. Protección ambiental							
3. Servicios económicos							10. Servicios sociales							
4. Atención a desastres							11. Salud							
5. Defensa y seguridad interna							12. Servicios públicos generales							
6. Deuda pública							13. Urbanización y servicios comunitarios							
7. Educación														
Fuentes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Total
Fuentes bilaterales														
Alemania / KFW	x		x				x	x	x	x	x	x	x	9
EE.UU / AID		x	x		x			x	x	x	x			7
Japón / JICA	x	x	x		x		x			x				6
Taiwán	x		x					x		x		x		5
España		x	x		x		x			x				5
Holanda		x	x		x				x			x		5
Suecia		x	x					x			x	x		5
Corea / KOICA		x					x			x	x			4

Fuente: (SEGEPLAN, 2014)

SEGEPLAN establece como modalidades de Cooperación de KOICA:

- Entrenamiento de personal en la República de Corea
- Desarrollo de Estudios de Factibilidad
- Envío de Expertos y Voluntarios de la República de Corea para proveer asesoría técnica
- Dotación de materiales, suministros y equipos
- Cooperación Técnica Tipo Proyecto
- Cooperación Regional
- Programa de Becas

Corea es conocida por su estado tecnológico de vanguardia a nivel mundial. La historia de desarrollo coreana y la capacidad de la tecnología de la información en los países socios son mundiales. KOICA está prestando asistencia específica a los países asociados para el desarrollo de recursos humanos especializados en TICs y el

fortalecimiento de estas capacidades, como es el aporte que está brindando a Guatemala. En general, los proyectos sectoriales que maneja en administración pública, industrial, energía y educación tienen componentes específicamente diseñados para satisfacer las necesidades de tecnologías. A partir de los proyectos de salud materna que utiliza tecnología móvil, proyectos de sistemas de e-learning con el objetivo de aumentar el acceso a la educación, es evidente la forma en que esta agencia de cooperación está haciendo esfuerzos multidimensionales para mejorar su eficiencia y eficacia. (KOICA, Korean International Cooperation Agency, 2016)

3.4 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA –SEGEPLAN-

Es el ente de planificación del Estado, que asesora y asiste técnicamente a las instituciones públicas y al Sistema de Consejos de Desarrollo, para vincular los procesos de políticas públicas, planificación y programación con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo, así como su debido seguimiento y evaluación.

En términos de cooperación internacional, es el ente encargado de coordinar los proyectos que se implementan en el país por medio de las agencias de cooperación internacional de los demás Estados extranjeros, en este caso es el mediador de la cooperación de KOICA a Guatemala, por medio de protocolos específicos y procedimientos vinculantes entre ambos Estados.

Tiene competencias fundamentales en la definición de las prioridades nacionales y en la formulación de las estrategias de desarrollo que orientan la complementariedad de los recursos externos. Asimismo, le corresponde la priorización, gestión, negociación, administración y contratación de la cooperación no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada al país. Es responsable de implementar los sistemas de información y de coordinar los procesos de alineación de la cooperación, así como también, participar en la formulación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. (SEGEPLAN, 2011)

3.5 EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Las solicitudes de cooperación técnica y donaciones del Gobierno de la República de Corea, deben canalizarse a través de SEGEPLAN y deben oficializarse a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Existen formatos especiales para la presentación oficial de dichas solicitudes y para cada modalidad de cooperación. No se cuenta con un convenio marco de Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable, por lo que se suscriben convenios o acuerdos en áreas específicas. Se suscriben Minutas de Reuniones, Registros de Discusiones y Canjes de Notas por cada proyecto. (SEGEPLAN)

Con respecto a la Cooperación Financiera Reembolsable (préstamos), se cuenta con un Convenio Marco suscrito entre Guatemala y Corea, y para cumplir con los procedimientos del Gobierno de Corea, se suscriben Arreglos o Convenios Específicos y Contratos de Préstamos para cada operación financiera con el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF, por sus siglas en inglés). La gestión se inicia en SEGEPLAN con el análisis y evaluación de la factibilidad de los proyectos o programas, luego se traslada al Ministerio de Finanzas Públicas, como ente rector de la gestión, negociación y contratación de las operaciones de financiamiento externo. (SEGEPLAN)

Los proyectos que KOICA ha llevado a cabo en términos de cooperación técnica y económica para el desarrollo en el país durante los años 2009 a 2015 son descritos en la siguiente tabla.

Tabla No.4 Cronología 2009-2015 de Proyectos técnicos-económicos de KOICA a Guatemala

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE COOPERACIÓN
2009	Inauguración del Proyecto Centro de Capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC's KOICA-INTECAP	Asistencia técnica-económica

2009	Programa de Apoyo a las Poblaciones Desarraigadas	Construcción de viviendas
2009	Centro de Capacitación Automotriz KOICA-INTECAP	Construcción, equipamiento, asesoría técnica
2009	Proyecto Establecimiento de Portal Web para Servicios Públicos en Guatemala KOICA-INAP	Asesoría técnica
2010	Proyecto Construcción del Hospital Materno Infantil en Chimaltenango y Patzún	Construcción, equipamiento, asesoría técnica
2010	Donación a la Escuela Oficial Mixta del caserío San Lorenzo, del Municipio de Patzicía, Chimaltenango	equipamiento
2010	Asesores Amigos del Mundo (WFA por sus siglas en inglés). Envío de expertos coreanos a Guatemala para brindar asesorías técnicas y administrativas	Asesoría técnica
2011	Proyecto Provisión de Equipo y Materiales de Construcción para el Suministro de Agua Potable en las comunidades El Relicario y Nueva Chuatuj del Municipio de Coatepeque	donación de bombas, motores sumergibles y generadores eléctricos
2011	Creación de una plataforma de capacitación virtual en el Ministerio de Relaciones Exteriores	asistencia técnica
2011	Programa de Capacitación para Enfermeras (os) y Comadronas en el Área Materno Infantil	asistencia Técnica
2011	Proyecto de Cooperación Modernización de la Educación para la Mujeres en Villa de las Niñas	asistencia técnica, equipamiento
2011	Proyecto para la Mejora de las Capacidades del Hospital Nacional de Huehuetenango en Salud Materno Infantil, en la Aldea Las Lagunas, Zona 10 del Municipio de Huehuetenango	construcción, equipamiento, asesoría técnica

2011	Proyecto de Cooperación Mejora del módulo de gestión de riesgo y el establecimiento de un Data Warehouse a la Superintendencia de Administración Tributaria	asistencia técnica
2012	Proyecto de Electrificación en la Escuela Primaria Caserío Agua Caliente departamento de San Marcos	asesoría técnica
2012	Realizó Panel: Corea como un modelo de desarrollo para Guatemala	asesoría técnica
2012	Proyecto Construcción de 3 escuelas en el Municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché	construcción y equipamiento de instalaciones
2012	Donación de Alimentos como consecuencia del sismo de magnitud 7.2 grados en el altiplano del país	ayuda humanitaria
2012	Envío de expertos de Corea en términos de gobierno	asesoría técnica
2013	Proyecto para el aumento al Acceso y Seguridad de Agua Potable en el Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango	asesoría técnica-económica
2013	Envío de expertos de Corea en términos de administración pública	asesoría técnica administrativa
2014	Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Escolar y de las prácticas pedagógicas de los docentes en matemáticas, comunicación y lenguaje de San Juan Cotzal Quiché	asesoría técnica
2014	Proyecto Mejoramiento al Sistema Educativo y de Entrenamiento para la Policía Nacional Civil de Guatemala	construcción, equipamiento de instalaciones, asistencia técnica
2014	Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de administración del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para la protección de los cuerpos de agua a través del establecimiento del Laboratorio Central para el monitoreo de la calidad ambiental	equipamiento, asistencia técnica

2015	Donación de Alimentos para víctimas de El Cambray	asistencia humanitaria
2015	Donación de equipo médico para la Unidad Nacional del Enfermo Renal Crónico	asistencia económica-humanitaria

Fuente: Elaboración Propia

Los proyectos que KOICA ha implementado durante seis años han sido de beneficio para la población guatemalteca, ya que han contribuido a disminuir las disparidades dentro de la misma sociedad, es relevante que constantemente se estén implementando nuevas tecnologías al país. De los proyectos que han tenido mayor renombre y relevancia esta el Proyecto de KOICA-INTECAP, donde constantemente capacitan al personal educativo y administrativo para darle mantenimiento y propiciar el crecimiento institucional. La construcción de Hospitales Materno Infantil en Patzún, Chimaltenango, la construcción de siete escuela en San Juan Cotzal, Quiché, envío de expertos coreanos para brindar asesoría a las instituciones gubernamentales, modernización de servicios en línea para las principales instituciones públicas, equipamiento de escuelas, hospitales, donación de alimentos, entre otras, han sido los principales proyectos que se han realizado y que aún continúan con su labor comunitaria.

Si bien KOICA promueve que Guatemala se inmersa en el mundo de las nuevas tecnologías, es claro que el país no cuenta con las condiciones necesarias para poder implementarlas y adaptarlas, por ello, deben de mejorarse los sectores productivos de mayor incidencia, donde los jóvenes que son la población más numerosa, pueda mejorar sus habilidades y así mismo, se le faciliten las condiciones necesarias para tener una mejor calidad de vida, promoviendo sus derechos, contribuyendo con su labor social humanística y de beneficio para la población en general.

3.6 SECTORES PRODUCTIVOS GUATEMALTECOS

Se tomó en consideración el estudio de los sectores productivos del país, ya que es evidente la forma en que la agencia KOICA se ha enfocado a brindar en mayor medida asistencia técnica y la implementación de tecnologías, no solamente a las instituciones

gubernamentales sino, el aporte que brinda a las escuelas del país, a los centros de salud y las asesorías en el mismo contexto.

Los sectores productivos se encuentran en:

- Sector Primario: La Agricultura, Ganadería, Pesca y Silvicultura.
- Sector Secundario: Manufactura; Alimentos Procesados, Bebidas, Productos Farmacéuticos, Textil y Calzado, Metalmecánica.
- Sector Terciario: Industrias extractivas y energía; Minas. Servicios: Turismo, Información, Telecomunicación y Tecnología, Transporte, Logística y Servicios Financieros. Construcción y Comercio.

Un ejemplo claro es el otorgamiento de becas por parte de Corea a Guatemala en términos donde brindan capacitaciones técnicas especializadas para que esos conocimientos adquiridos puedan ser plasmados en los programas y proyectos que se ejecutan en el país. Actualmente ocupa el tercer lugar en comparación con otros donantes. En la siguiente tabla se visualiza.

Tabla No.5 Becas otorgadas por KOICA a Guatemala

Bilaterales			
España	86	192	278
Japón	65	61	126
Corea	60	60	120
Israel	90	36	126
Suecia	12	3	15

Fuente: (SEGEPLAN, 2014)

La relevancia que tiene el aporte de la cooperación internacional a la tecnificación e implementación de tecnologías es un elemento clave para generar el desarrollo del país. En el Informe titulado Memoria Guatemala se evidencia testimonios. PNUD (2014): “Gracias a la energía eléctrica compramos un horno de pan que mejoró nuestro negocio y ahora confiamos en que nuestros hijos que aprenden el oficio cuenten con un mejor futuro”(p123) que reflejan la importancia de invertir en estos procesos, llevando los proyectos a las poblaciones más necesitadas de los recursos básicos necesarios para vivir y sobrevivir.

3.7 LÍNEAS DE ACCIÓN INTER INSTITUCIONAL

La cooperación que KOICA brinda al país conlleva toda una serie de procedimientos previamente estructurados, que deben llevarse a cabo con cada propuesta. En la línea de acción se sigue la siguiente práctica:

1. La Institución de Gobierno presenta la solicitud del proyecto a SEGEPLAN.
2. SEGEPLAN traslada la propuesta de proyecto al MINEX.
3. MINEX presenta de forma oficial la solicitud de apoyo a la Embajada de Corea acreditada en Guatemala.
4. La Embajada de Corea traslada la solicitud de apoyo a KOICA
5. KOICA Guatemala analiza solicitud de apoyo.
6. KOICA Guatemala envía solicitud de apoyo a KOICA Corea.
7. KOICA Corea envía un grupo de expertos a Guatemala para evaluar el la viabilidad del proyecto.
8. KOICA Corea envía un segundo grupo de expertos a Guatemala para evaluar la viabilidad del proyecto.
9. En la Segunda visita se firma un Convenio de Registro de Discusiones para oficializar el apoyo.
10. Se realiza canje de notas entre el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de Corea.

La cooperación internacional en Guatemala hace referencia a las actividades financiadas por instituciones estatales, organizaciones multilaterales, sector privado y de sociedad civil de países industrializados, con el objeto de apoyar complementariamente procesos de desarrollo, y asea en sus modalidades de cooperación internacional reembolsable o préstamos y cooperación internacional no reembolsable o donaciones.

Esta última, destaca el apoyo financiero, en especie o cualquiera otra modalidad, incluyendo la asistencia técnica, que no se reembolsa al cooperante, quienes ofertan en su calidad de fuentes bilaterales, multilaterales, financieras, o instituciones privadas o mixtas, para ejecutar proyectos de desarrollo. En Guatemala compete a la SEGEPLAN como institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la Republica, ser el responsable

de formular las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar la cooperación financiera no reembolsable otorgada por organismos internacionales y gobierno extranjeros para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución. (SEGEPLAN, 2011)

El sistema de la cooperación internacional no reembolsable o donaciones en Guatemala está organizado por actores, un marco legal y en procesos. Los actores clasificados por cooperación, quienes proveen al sistema de cooperación financiera, técnica o en especie; las unidades ejecutoras, elaboran perfiles de proyectos de cooperación con base a demandas, productos y resultados; y los coordinadores integrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Finanzas y la SEGEPLAN como rector de esta cooperación. Su marco legal lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable y su Plan de Acción, Reglamento de donaciones y Ley de Organismo Ejecutivo. Por último, los procesos se forman los documentos de proyecto que atraviesan los ciclos de gestión, aprobación, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos con recursos externos. (SEGEPLAN, 2011)

En la siguiente tabla se evidencia la inversión de la cooperación internacional no reembolsable o donaciones al país durante los últimos años, incluyendo la cooperación de Corea que representa el 16.68 millones hasta el año 2014.

Tabla No.6 Cooperación internación no reembolsable- expresados en millones de dólares

Fuentes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 08-14
Estados Unidos	53.15	71.84	106.46	66.49	52.69	1.00	1.20	352.83
Alemania		24.60	15.18	23.13	21.29	22.86	24.86	131.92
Taiwán		40.00	2.20	0.69	0.42	1.06	59.21	103.58
España	32.86	10.12	16.50	10.83	2.94	0.17	1.57	74.99
Japón	2.11	2.57	20.2		3.65	2.05		30.58
Canadá	8.20	1.54	7.51					17.25
Corea	4.80	2.85	4.53	4.50				16.68
Venezuela		16.00						16.00

Fuente: (SEGEPLAN, 2014)

La cooperación internacional se ha ido modificando en cuanto al tipo de ayuda durante los últimos cinco años. A la reducción en el volumen de ayuda, debe agregarse una entrega y aumento de la cooperación técnica. Los convenios que se firman con la SEGEPLAN se suscriben conforme a cooperación financiera, siendo el cooperante el que destina la ayuda posteriormente en una modalidad técnica.

CAPITULO IV

PROSPECTIVA DE LA AGENCIA KOICA EN EL APOYO TÉCNICO ECONÓMICO EN LA PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DE GUATEMALA

4.1 ASPECTOS GENERALES

La República de Corea tuvo un cambio bastante próspero en cuanto a su economía, lo que generó transiciones en toda su estructura como Estado para beneficio, el cual hoy día lo sitúa en un Estado desarrollado. Para ello debió evolucionar de una sociedad netamente agraria a una industrializada, ¿Cómo lo logró? Pues fue gracias a la educación que implementó en su población. La mayoría de este crecimiento puede ser atribuido a la acumulación de conocimiento, en lugar de la acumulación de factores tradicionales de producción de capital y mano de obra. Corea del Sur logró este crecimiento basado en el conocimiento mediante fuertes inversiones en educación y formación, fomento de la innovación mediante la investigación y el desarrollo intensivo y el desarrollo de una infraestructura de información moderna y accesible, todo asociado a un régimen institucional económico y propicio estable que permitió a las inversiones relacionadas con el conocimiento, crecer. Fue importante la ayuda internacional que recibió a través de Naciones Unidas, situación por la cual ha motivado a ser parte de los Estados que aportan AOD a los menos desarrollados, promoviendo cambios e incentivando con su propia historia a generar esas voluntades de cambio social.

La experiencia de desarrollo de Corea basada en el conocimiento ofrece muchas lecciones valiosas para las economías de los Estados en desarrollo. La transformación industrial de Corea a la economía del conocimiento se logró a través de los procesos de aprendizaje intensivo en el que la construcción de la capacidad tecnológica y el desarrollo de los recursos humanos han jugado un papel decisivo. Por ello, la agencia KOICA en Guatemala señala explícitamente la intención de Corea de brindar apoyo específicamente al sector educación, ya que desea generar ese cambio desde este aspecto como dicho país lo logró, de modo que invierte constantemente por proyectos que implementen asesorías técnicas a estudiantes, profesores y profesionales; así mismo, la oportunidad de estudiar en

el extranjero con el otorgamiento de becas, intercambiando culturas, generando nuevas experiencias que puedan convertirse en estrategias para el país. (E1, 2017)

Si bien es cierto que Guatemala ya cuenta con una planificación Estatal debidamente coordinada, es indispensable que las agencias de cooperación internacional proyecten la ayuda en torno a los mismos lineamientos. En este sentido, la agencia KOICA se ha involucrado en la importancia de sustentar sus proyectos en la Política Nacional de Desarrollo, K'atun 2032, haciendo indispensable al ser humano y su desarrollo como sujeto primordial de cooperación para su máximo bienestar. Del mismo modo, están comprometidos con los ODS haciendo efectiva su participación para ayudar a los Estados menos desarrollados a lograr los objetivos.

KOICA siendo la agencia gubernamental coreana dedicada a la asistencia no reembolsable, apuesta por el apoyo a los jóvenes guatemaltecos, cultivando sus capacidades y talentos de las futuras generaciones, motivando a ganar experiencias de vida significativa y productiva, haciendo uso de sus habilidades y aprendiendo de otros a compartir sus talentos en la esfera global.

Los proyectos de desarrollo que Corea implementa en el país son esencialmente integradores, ya que conllevan la construcción de infraestructura y la provisión de equipamiento de los mismos para contribuir al desarrollo socio económico y mejorar la calidad de vida de la población. Un medio de cooperación técnica que utiliza es el programa de intercambio de experiencias de desarrollo para crear capacidades y al mismo tiempo se comparten experiencias en desarrollo en Corea. Actualmente KOICA centra en temas de fondo en los proyectos de desarrollo, el asesoramiento tecnológico y la capacidad de los recursos humanos interinstitucionales.

Un país seguro es un país confiable y un país confiable será siempre atractivo para la inversión, la cual genera el crecimiento económico, favoreciendo la generación de empleo y el nivel de vida de sus habitantes. Por ello resulta muy alentador, el hecho de que cooperantes internacionales como la agencia coreana KOICA, tengan mayores acercamientos con los operadores de seguridad y justicia en el país, lo que sin duda denota

la experiencia de las grandes potencias en su afán de contar con una Nación más confiable y segura para alcanzar la anhelada paz.

Las temáticas que se desarrollan en el país por parte de la cooperación coreana son de importancia, ya que las han seleccionado para trabajar en cada una de ellas en base a las estadísticas nacionales de SEGEPLAN cuanto a la importancia de las áreas a cubrir y las más necesitadas. En el tema de desarrollo sostenible, Corea es pionera en la implementación de sus proyectos, y Guatemala no es la excepción para la desarrollarlos, es por ello que han contribuido a la implementación en sus proyectos, promoviendo un desarrollo sostenible acorde a los retos globales actuales. El tema de la educación juega un papel técnico, ya que brindan capacitaciones metodológicas a los maestros. En términos de salud, han implementado la construcción y equipamiento de hospitales, donaciones de equipo a distintas áreas de la salud; al gobierno, por medio de asistencia técnica y asesoría a sus funcionarios, el desarrollo rural llevando tecnologías a las comunidades más necesitadas para que generen mayores ingresos, en la tecnología de la comunicación ayudando a reducir la brecha digital; y resaltado, promoviendo y creando una participación de la mujer dentro del desarrollo, fomentar la equidad de género, con énfasis en la niñez guatemalteca y lo jóvenes.

Un aspecto trascendental es la relevancia que KOICA da al tema de derechos humanos y la importancia que genera la implementación del mismo en todos los sectores sociales de trabajo, proyectando y promoviendo un desarrollo pleno para la productividad del país, basado en términos sociales, económicos, políticos y multiculturales.

En el desarrollo de Guatemala aún se encuentran deficiencias para alcanzarlo en sí. A lo largo de la historia los gobiernos han realizado esfuerzos sin mayores resultados, es todavía más compleja la situación debido a la falta de liderazgo, la transparencia y la poca participación ciudadana, etc. al presentar un proyecto de desarrollo se debe analizar las necesidades de las comunidades, realizar trabajo de campo para conocer en primera persona las limitaciones de los ciudadanos, y así poder implementar ejes y acciones transversales que puedan apoyar a los ciudadanos en cuestión a poseer habilidades, conocimientos y herramientas para ser auto sostenibles, después de finalizado un proyecto. Sin embargo, deben aprovecharse aquellos proyectos, métodos, estrategias y planes que aportan

incremento paulatino al cambio. Sin duda, el desarrollo es todo un proceso que va de forma progresiva, cuando se trabaja para el desarrollo el objetivo debe ser el bien común. Por ello la cooperación internacional es tan importante para el país y su adecuada implementación a los sectores más necesitados.

Según el último Informe Mundial de Desarrollo Humano el país se sitúa en el puesto 125 de 185 países del mundo y uno de los últimos lugares en Latinoamérica. Lo que da como resultado la necesidad de apoyo extra nacional para sufragar la distancia en materia de desarrollo. La cooperación que Corea brinda a Guatemala es de suma importancia, ya que continuamente apoya al desarrollo nacional, aunque el país aún apuesta por responder a retos que ejercen cada vez más presión, como el crecimiento de la población, la seguridad ciudadana, la adaptación al cambio climático y en general la falta de oportunidades para desarrollar actividades que promuevan el bienestar humano no depende solamente de la cooperación internacional, aunque los recursos nacionales son limitados en todos los frentes del desarrollo deben trabajar en conjunto para beneficio de la población guatemalteca.

4.2 IMPORTANCIA CIRCUNSTANCIAL DE LA COOPERACIÓN COREANA

La cooperación coreana juega un papel importante en la promoción y generación hacia el apoyo técnico económico de los proyectos poblacionales y de desarrollo del país. Ya que Guatemala está necesitada de actores que generen el desarrollo, actualmente el país, está en situaciones sumamente complejas hablando política, social, económicamente; sin embargo, las necesidades de la población continúan en aumento y por ende es imprescindible crear espacios de cambio social y procurar colaboración con los Estados amigos.

El apoyo que KOICA brinda es esencialmente técnico y económico. El apoyo técnico se desarrolla en base a la experiencia de Corea en el tema de las TICs que es considerablemente extensa, posicionándolo como un país líder en e-Gobierno, siendo esta la experiencia que el gobierno coreano desea compartir con el gobierno guatemalteco y sus funcionarios en beneficio de la población guatemalteca y aprovechar al máximo el

beneficio de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Estas capacitaciones en desarrollo-socioeconómico permiten que muchas instituciones del gobierno guatemalteco puedan tener entre su recurso humano personal capacitado por instituciones de gobierno coreanas.

La inversión en términos de cooperación para el desarrollo del país que Corea invierte anualmente se estima en 5 millones de dólares, los cuales son destinados a los proyectos de productividad y desarrollo, al estudio socioeconómico y de factibilidad de los mismos, a la proyección, a la ejecución e implementación de los planes, a la revisión de los resultados y seguimiento de lo ejecutado; de modo que esta inversión ingresa al Estado por medio de la SEGEPLAN, por ello deben dar continuidad a todo el proceso para verificar la estimación de recursos utilizados en la creación de cada uno, si bien Corea brinda el recurso económico, la SEGEPLAN debe llevar el respectivo seguimiento de la inversión contabilizada pues la gubernatura coreana debe responder por los egresos estimados para la proyección.

Del año 2009 a 2015 la inversión coreana para la cooperación internacional en términos de desarrollo ha ido en aumento considerablemente, lo que se genera como respuesta de la comunidad internacional en pro del apoyo al mejoramiento de los Estados en vías de desarrollo, como lo es Guatemala. Además entra en juego el posicionamiento geoestratégico que también desempeña nuestro país, ya que es vía de transporte para las distintas rutas comerciales, en términos de aranceles, etc. para los continentes.

En base a los valores centrales de KOICA: conocimiento, apertura, innovación, colaboración y rendición de cuentas, se implementan estos valores en los proyectos destinados a la salud, educación, seguridad, agua potable, etc. y es a través de los programas de fortalecimiento de capacidades en donde Corea ha sido capaz de compartir su experiencia y conocimientos con más de 860 guatemaltecos en temas de políticas públicas, gobernanza, desarrollo económico, empoderamiento de la mujer y más. Siendo objetivo que el becario contribuya a generar cambios necesarios para alcanzar su desarrollo y como resultado obtener una sociedad feliz y plena.

Es evidente que desde el año 2004 cuando fue adjudicada la agencia KOICA propiamente en el territorio guatemalteco, se inició una serie de seguimientos a los procesos de planificación estatal que necesitaban inversión en los sectores más necesitados, para el año 2005 ya se inician las primeras labores de proyectos en el país y desde entonces sobreviene la asistencia de tipo técnico económico a la población. A lo largo de los años se han mantenido firmes los principales objetivos adaptando las estrategias en cada contexto como sea implementada en mejor manera. Es interesante que la agencia coreana esté constantemente enviando expertos de las principales temáticas para brindar asesorías y realizando revisiones a los proyectos ya ejecutados, evaluando los impactos y posibles ejes de acción dentro de la esfera social, económica, educativa, tecnológica, cultural, etc.

4.2.1 HACIA LA PRODUCTIVIDAD

Cuando se determina la productividad en términos de los programas de apoyo técnicos económicos para el desarrollo del país, es indispensable tomar en consideración a la productividad como elemento fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo social, ya que en medida que incrementa la productividad, el salario de los trabajadores aumenta, lo que permite reducir tanto la pobreza como la desigualdad. Un incremento en la productividad del 10% por ejemplo, significa que ahora se produce un 10% más con la misma cantidad de trabajo y capital.

En el caso de Guatemala el estancamiento de la productividad tiene su origen en cuatro factores principales: el marco institucional obsoleto, que es complejo y costoso; la infraestructura precaria del país, el escaso capital humano y la dificultad para genera inversión interna y atraer inversión extranjera. Por otra parte, los aspectos como la ausencia de una red vial funcional y moderna en el país, la falta de acceso de agua potable, drenajes y electricidad que todavía se experimenta en un sector considerable del país, afectan considerablemente la productividad; además, el escaso capital humano y la poca inversión afectan gravemente a la población en general, según estadísticas nacionales el 43.8% de los trabajadores del país no tienen estudios o bien solamente poseen primaria incompleta. Lo que representa una desventaja para el país, debido a la falta de oportunidades para estas personas de ascender en la escala social y las opciones de empleo

es muy precario. Casi la mitad de la población económicamente activa no podría optar a trabajos que impliquen habilidades medianamente sofisticadas, debido a su poco o nulo nivel educativo. Adentrarse en la productividad con condiciones determinadamente desfavorables es complicado.

Es en base a ello que KOICA se ha enfocado a estos sectores sociales promoviendo los proyectos dirigidos a mejorar la productividad el país, en términos que después de implementados, sea posible la auto sostenibilidad de los mismos bajo dirección del gobierno guatemalteco aplicando los procesos y directrices para el mantenimiento de los mismos.

El incremento de la productividad de la economía del país debe ser un tema central de debate. El aumento del crecimiento económico, el nivel de los salarios y el desarrollo social dependen en sí de la capacidad productiva. A pesar de su trascendencia, hoy día Guatemala es más productivo que lo que era hace cinco años, por ello, es indudable la importancia de la implementación de estos proyectos que van dirigidos a rescatar la sociedad en sí y que se continúe con la inversión en infraestructura, diseño y ejecución de estrategias para mejorar el nivel educativo y salud, así como la atracción de mayores inversiones extranjeras.

En cuanto al desarrollo de los proyectos que se han establecido y aún se encuentran en proceso brindador por KOICA, cabe mencionar que se aplican respectivamente a estos sectores de mayor necesidad y es precisamente este el objetivo de la agencia promover el desarrollo integral de la sociedad, cumpliendo con su responsabilidad internacional (E1, 2017).

De los proyectos de mayor reconocimiento brindados se encuentran en distintos sectores; como la creación del Centro de Capacitaciones y de Tecnologías de la Información y la Comunicación de INTECAP, donde se ha generado una cooperación técnica económica que en mayor medida se implementó para el mejoramiento de las condiciones para la población en general. Donde también han creado un centro de capacitación automotriz, valiéndose de su especialización en automóviles como productores para capacitar al personal guatemalteco en la misma temática. Ha sido importante la

implementación de portales web para los servicios públicos de país, lo que ha generado que la población pueda tener mayor acceso a los servicios de las instituciones gubernamentales; la construcción del Hospital Materno Infantil en Chimaltenango que ha tenido como objetivo la reducción de muertes maternas y neonatales para el mejoramiento de las condiciones de vida del departamento y las poblaciones aledañas; las donaciones de equipo de cómputo e implementación de bibliotecas a las escuelas departamentales para que puedan enseñarles con mejores métodos y pueda desarrollar las capacidades de los alumnos; el envío de expertos coreanos en distintas áreas del gobierno guatemalteco para brindar asesorías técnicas a mejorar los procesos y planificaciones estatales; la construcción para el suministro de agua potable en el municipio de Coatepeque brindando donación de equipos eléctricos para mejoras de las poblaciones y su respectivo mantenimiento; programas de capacitaciones, becas, intercambios y voluntariados que permiten a la población en general involucrarse y adquirir nuevos conocimientos y experiencias de alto valor para mejorar las condiciones de vida y oportunidades.

4.2.2 HACIA EL DESARROLLO

Los programas de desarrollo implementados por KOICA han sido en beneficio de las poblaciones, ya que se dirigen a la promoción de los derechos humanos resaltando al ser humano como el actor principal y más importante de la cooperación.

Estos programas son diseñados para generar el desarrollo en todos sus ámbitos; económico, social, cultural, etc. pero sobre todo el desarrollo humano que es importante señalar que tiene como propósito ampliar las libertades reales de las personas para que sean y realicen lo que valoran, el cual empodera a las personas para que participen activamente en el desarrollo y se enfoca en las libertades esenciales: vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, disfrutar de un digno estándar de vida y edificar su propio destino, estas libertades también constituyen otros medios para otras oportunidades.

De igual manera, el desarrollo conlleva al desarrollo sostenible; aplicada a todas las esferas: ambiental, social, política, financiera y humana; que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente,

que es el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población, erradicar la pobreza, desigualdad y exclusión. Transformando la capacidad de desarrollo evitando el agotamiento irreversible del capital social y natural que posteriormente trae consecuencias mundiales y daños irreversibles a la naturaleza.

La idea del desarrollo sostenible que maneja la agencia KOICA en los proyectos que implementa en el país radica en el uso eficiente de los recursos naturales, el mejoramiento de los procesos productivos y el mantenimiento a tiempo de los equipos donados y seguimientos de las líneas de acción. La ejecución de los planes conlleva un proceso posterior, ya que deben de continuarse por el gobierno para mantenerse al servicio de la población (E1, 2017)

La cooperación internacional coreana para el desarrollo implementada en Guatemala ha tenido una repercusión de beneficio para la población, los proyectos ejecutados han generado beneficio para las comunidades y se destaca la participación de la población para todo el proceso que conlleva la implementación y ejecución de los planes.

El éxito económico de los países en vías de desarrollo se da por el traspaso del cambio de economía, en Guatemala la producción agrícola continúa siendo de mayores ingresos pero no han generado cambios y surge la falta de implementación de nuevas tecnologías en los procesos productivos, la agencia coreana apuesta por la asistencia técnica a los productores agrícolas promoviéndoles nuevos procesos simplificados para sus labores.

La asistencia técnica en materia de productividad y desarrollo que Corea ha efectuado en el país, trabajan conjuntamente. La productividad no puede existir sin un ambiente propicio, sin las capacidades esenciales en la población en general, sin una estructura gubernamental y jurídica responsable en pro del mejoramiento estatal, y por lo tanto la productividad es el camino al desarrollo, tanto humano, como sostenible, poblacional, etc., cubriendo todos la estructura social que demanda de una vida digna, saludable y responsable por parte de las autoridades gobernantes competentes que deben trabajar para mantener la ayuda internacional que ingresa al país, hacer un uso adecuado de las donaciones o prestamos e invertirlos en proyectos y programas de fortalecimientos

institucional para trabajar en pro de los ciudadanos que están necesitando de reformas estructurales.

4.3 EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN KOICA

Ha sido significativa la cooperación de Corea hacia Guatemala desde su llegada al territorio, sin embargo, es también considerable hacer referencia a la coordinación que han tenido los proyectos realizados, la implementación de toda una serie de procesos que han sido llevados en conjunto con SEGEPLAN y el MINEX para estructurar en mejor forma la ayuda a cooperar y seleccionar la población destinada a ayudar.

De esta manera, KOICA está convencida que es posible promover el cambio en la población guatemalteca, por medio de la inclusión en los proyectos, motivando en especial a la juventud a ser partícipes del cambio hacia el desarrollo, haciendo uso eficiente de los recursos que poseen, mejorando las habilidades personales, invirtiendo tanto económicamente como técnicamente, involucrando la participación de la mujer y empoderándola con igualdad de oportunidades y compartiendo experiencias de los ciudadanos coreanos por medio de la asesoría de expertos en temas claves para el desarrollo de la población.

Dentro del papel que ha significado la radicación de la agencia coreana en el país, cabe destacar que fortalece las relaciones diplomáticas entre ambos Estados. Además, es importante señalar el mejor acondicionamiento de las estructuras coreanas en el territorio guatemalteco a fin de poder desempeñar un mejor trabajo en beneficio de la población para la promoción de un desarrollo integral. La sinergia de sus planificaciones con los planes nacionales determina que la ejecución de los mismos llegue a generar el desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Y los proyectos también deben adaptarse a la demanda mundial que sugieren los organismos internacionales, estar convencidos de que la ayuda podrá lograr mejorar los resultados de los ODM para cumplir con sus propios objetivos de Estado.

La cooperación coreana que brinda al país por medio de la agencia KOICA, es específicamente para el desarrollo, donde los gobiernos unen esfuerzos apoyados por los organismos gubernamentales, sociedad civil e internacional. Actualmente en cada proyecto que se realiza se desarrollan convenios específicos para cada proyecto, tienen sustento legal por medio de un registro de discusiones en el que definen todos los detalles de cada uno de los proyectos, en el que se incluyen: montos, actividades a realizar, beneficiarios, y responsabilidades a adquirir cada uno de los gobiernos firmantes.

4.3.1 POLÍTICO

En el ámbito político es congruente que se fortalezca la cooperación con KOICA por medio de una implementación de una estructura jurídica específica, ya que a lo largo de los trece años de cooperación con cada cambio de gobierno se desvanecen las planificaciones y objetivos trazados en conjunto, por lo que cada gobierno tiene una política a implementar durante su periodo a gobernar. Ya sucedió durante el periodo de gobierno de Óscar Berger 2004-2008 donde KOICA por instrucción del gobierno se reúne con la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado –COPRE- con la intención de crear el gobierno electrónico a nivel nacional, se empieza a trabar con ellos, se realizan varias reuniones donde se programa una agenda de trabajo con objetivos y planificación estructurada completamente. Con el nuevo cambio de gobierno se disuelve la comisión y el proyecto se queda sin base fundamental para seguir trabajando con alguna institución gubernamental (E1, 2017) por ello una vez que Guatemala no garantice la seguridad de la inversión de los fondos de cooperación, el terreno donde se dispongan los proyectos y la inversión misma siempre se va a mantener inestable, los proyectos van a ser superficiales y como consecuencia Guatemala no va tener un alto impacto de los proyectos en el tema de cooperación para el desarrollo, siendo la población guatemalteca la más afectada contrario al objetivo de ser beneficiada.

4.3.2 ECONÓMICO

En el ámbito económico se destacan la inversión de 5 millones de dólares anuales que invierte KOICA a Guatemala con los proyectos de cooperación para el desarrollo implementados a los sectores sociales. Esta AOD ingresa al país por medio de SEGEPLAN quien distribuye y lleva de manera estructurada los fondos en congruencia con los proyectos que la agencia desee apoyar y ejecutar. También destaca la ayuda de donaciones de equipos de cómputo, maquinarias u otras tecnologías que son efectivas para los centros estudiantiles, academias y demás instituciones donde son implementados. Entra en esta categorización las becas que brindan igualmente por medio de SEGEPLAN, al año aproximadamente se hace entrega de sesenta y ocho becas para estudios superiores en temas de administración pública, educación, salud, agricultura, desarrollo sostenible, desastres naturales, tecnología, medio ambiente y energías renovables. Están dedicadas al recurso humano de los distintos ministerios de Gobierno, la agencia KOICA corre con los costos que implica el otorgamiento de becas para estudios en el extranjero. El envío de expertos coreanos en los temas gubernamentales para brindar asesoría y asistencia técnica en cierto momento es de en gran medida considerable para crear modificaciones a los procesos ministeriales que sean en beneficio para el servicio de la población en general.

Dentro del fortalecimiento a la agencia KOICA para brindar mejoras en términos económicos, es importante crear un ambiente económico estable para atraer mayor inversión en términos de desarrollo al país. Generar mayor oportunidad de darles seguimiento a las planificaciones de los proyectos ya estructurados y establecidos por las instituciones conjuntas, sin dejarlas solamente plasmadas sino mas bien, hacerlas efectivas. Procurar la integración de todos los sectores productivos del país a modo que, después de implementados los proyectos puedan mantenerse con los objetivos principales en términos de infraestructura, equipo, personal y mejorar la participación de las comunidades donde se han implementado.

4.3.3 INSTITUCIONAL

En el ámbito institucional es fundamental fortalecer la eficacia de los proyectos de desarrollo, KOICA dispone de una Unidad de Evaluación, que depende directamente de la Presidencia de la agencia quien delega directamente desde la agencia central en COREA, y tiene por objetivo monitorear el avance de los proyectos a corto, mediano y largo plazo, a fin de dar seguimiento a la eficacia de la ayuda para asegurar el máximo impacto de la cooperación al desarrollo, reducir la pobreza y desigualdad, fomentar el crecimiento, formar capacidades y procurar el logro de los ODS.

Dentro de la transferencia de conocimientos que brinda KOICA hace referencia en todos los procesos al medio en que los traslada por medio de la implementación de su “*know how*”, que hace referencia a la transferencia de tecnologías, incluyendo los conocimientos preexistentes, no necesariamente académicos, donde incluyen técnicas, tips, teorías e incluso datos específicos necesarios para el desarrollo del conocimientos, incluyendo una relación directa con la experiencia, aprovechando la práctica que proporciona conocimiento y habilidad.

Dentro del proceso de monitoreo de la cooperación se utiliza la recopilación sistemática de los datos sobre indicadores predefinidos y a los principales interesados de una intervención para el desarrollo, las indicaciones sobre el avance y el logro de los objetivos, así como la utilización de los fondos asignados, es fundamental conocer los avances de los resultados, objetivos y las metas de Gobierno que están consignados en el Plan Nacional, ligada a la planificación y presupuesto, debe tener en cuenta el desempeño de las instituciones, los programas y los proyectos, proporcionando información para reformular aspectos que se encuentran débiles dentro del proceso pudiendo reincorporarlos nuevamente, resaltando los aspectos más significativos en términos de avance y que aún necesitan de atención dentro de los proyectos.

4.4 DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO A LA COMPETITIVIDAD

Históricamente, la cooperación internacional ha jugado un papel prioritario en la agenda del desarrollo del país a través de dos factores que aparecen interrelacionados: los montos desembolsados al país en materia de donaciones y préstamos durante el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz y en mayor medida, con la ayuda a programas sectoriales que apoyan y complementan los esfuerzos que realiza el país en materia de desarrollo. Conforme a ello, en el país ha ido desarrollándose de forma gradual, un mayor liderazgo en sus acciones, tanto en el diálogo y la evaluación conjunta entre cooperantes y gobierno, como en los progresos registrados en la elaboración de una Agenda Nacional a largo plazo. El objetivo ha sido consolidar un sistema de planificación al desarrollo que permita gobernar por políticas públicas y establecer criterios de medición y evaluación de su progreso, así como para lograr que la cooperación internacional se convierta en un complemento efectivo a los resultados de desarrollo que persigue el país, fortaleciendo para ello implícita y explícitamente, la institucionalidad pública.

El país ha ido paulatinamente comprometiéndose en la aplicación y promoción de la arquitectura internacional sobre el desarrollo y el papel que la ayuda al desarrollo ha adquirido en el país. Esto implica una serie de desafíos que permiten desde la readecuación institucional gubernamental, así como la construcción de herramientas que permitan mejorar la coordinación interinstitucional y la relación con los diversos actores del país y en términos extensos del sistema internacional. Guatemala ha dado pasos importantes para superar una serie de problemas sistémicos dentro de la planificación del desarrollo. Se ha recuperado el papel de la planificación del Estado a través del Sistema Nacional de Planificación -SNP-, propiciando la rearticulación de las políticas públicas con la planificación, el presupuesto y la inversión pública. La Política Nacional de Desarrollo K'atun es producto de esa ruta metodológica que transita en un circuito de armonización de las agendas nacionales e internacionales. El proceso interconecta los factores de desarrollo, la sostenibilidad y la participación en el marco del SNP dotándole al plan de una vinculación institucional en sus distintos niveles y a través de una interconexión multinivel.

Se incide a remarcar el imperioso rol que posee, cada día más, la cooperación internacional y en particular la cooperación internacional al desarrollo, para los países como Guatemala en vías de desarrollo, para superar los principales obstáculos que atraviesan en términos económicos, sociales, culturales , políticos, etc. que afectan internamente y externamente en sus relaciones internacionales. Reafirmando sintéticamente la importancia que tiene la cooperación internacional como instrumento para favorecer el desarrollo, no sólo económico sino social y cultural de los países, creando mayor competitividad a nivel global.

La cooperación internacional poco a poco se va consolidando como una red, quedando obsoleto el esquema que propone una relación unidireccional en la que el país donante establece vínculo solo con el actor social beneficiado. Los esquemas de cooperación internacional basados en actores convergentes imponen la necesidad de otra lógica, más bien, la integración de los distintos actores de las distintas instituciones durante todos los procesos que involucra la participación activa de los mismos.

Lo que conlleva a posicionar a la cooperación internacional para el desarrollo en un estrato alto en cuanto a la capacidad que maneja posterior a sus proyectos, ya que a largo plazo no solamente beneficia a un sector, sino en mayor medida, hace competitivo al país en distintos términos sociales que sobresalen a escala nacional y global. En base al Foro Económico Mundial, el índice de competitividad global guatemalteca se posiciona en 78 de 138 países; manteniéndose consecutivamente durante tres años en la misma escala, lo que da a conocer que el país sigue conservando los factores, las políticas e instituciones que determinan la productividad del país, y que fomentan el nivel de prosperidad al que puede aspirar una población.

KOICA señala las condiciones básicas que debe reunir el Estado guatemalteco para poder seguir cooperando, principalmente contar con la legislación básica específica en términos de cooperación; a fin de que en cada cambio de Gobierno no se modifiquen los proyectos y se mantengan. La Republica de Corea como Estado desarrollado brinda plena cooperación para el desarrollo de los guatemaltecos mejorando las condiciones

socioeconómicas de la población. Sin duda la globalización propició un escenario importante para generar la cooperación al desarrollo que brinda KOICA a Guatemala, ya que, se acortan distancias en cuanto a la comunicación y los procesos para ejecutar los proyectos respectivos, generando el desarrollo, integrando las políticas nacionales a ellos y mejorando las condiciones de subsistencia la población en general.

Es evidente de tal manera como el Estado de Guatemala actualmente está dependiente de la cooperación internacional que le brindan los demás Estados, esa necesidad de que la cooperación no reembolsable llegue a las instituciones gubernamentales para solventar los vacíos que la misma administración pública no puede solventar, por lo que la interdependencia compleja se desarrolla en toda su extensión, la República de Corea por su parte, maneja como canal conector a la cooperación que brinda al país por medio de la Agencia KOICA, ayudando al desarrollo en los avances necesarios en los sectores más necesitados, valiéndose de su poderío económico y pudiendo tener de esta forma aliados en el continente americano.

CONCLUSIONES

Es de reconocer la significativa acción por parte del Estado de Guatemala y la República de Corea en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro cada proyecto realizado en el territorio guatemalteco, visualizados desde su planificación estratégica hasta el logro de los propósitos. Así mismo, la destacada evolución en términos de Derechos Humanos, ya que los programas de productividad y desarrollo van dirigidos en primera instancia a mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca, creando mayores y mejores oportunidades para obtener una vida digna y próspera.

Los aportes que deja la agencia KOICA en el país a los programas de cooperación al desarrollo, han tenido a mediano plazo un resultado favorable, debido a la falta de interés de las estructuras gubernamentales ya que no le proporcionan el seguimiento correspondiente a los proyectos, dejándolos postergado descuidando cada detalle que se implementó.

El impacto de la cooperación coreana no pudo evaluarse debido a que, en primera instancia, las continuas tapizas burocráticas por parte de SEGEPLAN, al no brindar información y no permitir entrevistarles sobre la cooperación coreana; en segundo lugar, a la falta de datos estadísticos que indiquen el impacto que ha tenido hacia el desarrollo de Guatemala los proyectos implementados por KOICA y la falta de mediciones objetivas que no permitieron fuera evaluada esta cooperación.

El objetivo de la cooperación técnica que emplea KOICA es desarrollar recursos humanos con conocimientos y habilidades propias, aumentar las capacidades institucionales, apoyando el diálogo entre las partes envueltas en este proceso; basándose en su experiencia “*know-how*” cree en la capacidad que tiene la población para mejorar el crecimiento económico, alcanzar un desarrollo sostenible y competitivo.

Las becas y cursos que otorga KOICA han generado mejores y mayores experiencias en términos de desarrollo para los estudiantes que se han beneficiado con esta donación, especialmente quienes son parte de instituciones gubernamentales han tenido la oportunidad de implementar los conocimientos en los procesos y políticas a fin de mejorar al Estado guatemalteco.

El principal reto que debe enfrentar KOICA es que con cada cambio de Gobierno, las planificaciones deben cambiar y ajustarse a las políticas nuevas, ya que no se sigue una línea de acción unidireccional sino, cada gobierno entrante trae nuevas planificaciones lo que implica que tengan que cambiarse los sectores beneficiarios, los montos a donar, los procedimientos, los mismos proyectos, etc.

Las instituciones de Gobierno guatemalteco carecen de ética, profesionalismo y son sumamente burocráticas en cuanto a su labor como servidores públicos, ya que trabajan en pro de la población, por lo que deben estar al servicio y disponibilidad de colaboración con los ciudadanos.

El aporte que brinda esta investigación radica en la relación que mantiene el Estado de Guatemala con la República de Corea, estando sumamente sujeta a una interdependencia, ya que se necesita de la cooperación que brinda Corea para poder solventar los vacíos en las estructuras sociales que el mismo Gobierno no logra reparar con sus propios recursos. Por lo que, Guatemala está constantemente sujeta y depende en gran medida de la cooperación que le brinda la comunidad internacional principalmente para el apoyo a los programas de cooperación al desarrollo; por su parte, a Corea le interesa de igual forma el mantenimiento de las relaciones con el país, como aliado en el continente, así como los beneficios geoestratégicos por su amplia labor manufacturera en el territorio y el otorgamiento de ciertos beneficios que el Gobierno guatemalteco le brinda; como consecuencia, la cooperación que brinda Corea mantiene directamente una serie de intenciones de por medio, recubriéndolos en los proyectos y cooperación no reembolsable para el desarrollo de Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvares Orellana, S. M. (diciembre de 2012). Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo. Honduras: Rendur.
- Chiani, A. M. (2009). *La Cooperación Internacional : herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Buenos Aires: Konrad.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (2002). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA*, (pág. 235). Guatemala.
- Elias García, J. N. (2008). *La Cooperación Internacional para los sectores vulnerables de la sociedad: específicamente el caso de la juventud guatemalteca. (Tesis de Grado de Relaciones Internacionales)*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Guatemala.
- Embajada de la República de Corea en Guatemala. (s.f.). *Embajada de la República de Corea en Guatemala*.
- INTECAP. (2017). *Informe Corporativo INTECAP - KOICA*.
- KOICA. (2015). Annual Report KOICA. Korea.
- KOICA. (2016). *KOICA's Mid-term Sectoral Strategy 2016-2020*. Korea: KOICA.
- KOICA. (2016). *Korean International Cooperation Agency*. Korea.
- KOICA. (2016). *World's Friend KOICA*. Korea: KOICA.
- KOICA. (s.f.). *Better Life For All Korea's New Road to Sustainable Development*. Korea: KOICA.
- MINEX. (2013). *Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala*. Guatemala: Gobierno de la República de Guatemala.

- Morán, A. (agosto de 2014). El Eje de Cooperación Internacional: Corea Del Sur – Ecuador. Caso Programa de Intercambio de Conocimientos. Quito.
- ORELLANA, S. Á. (2012). *Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo*. Redur.
- Organización de Naciones Unidas. (2014). *MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -MANUD- GUATEMALA 2015-2019*. Guatemala.
- Organización de Naciones Unidas. (2010). *GUATEMALA: MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -MANUD- 2010-2014*. Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Memoria Guatemala*. Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Al Servicio de las Personas y las Naciones*. Guatemala.
- Quiñónez, M. L. (2013). *Cooperación Bilateral Técnica de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA en Guatemala durante el período 2006 al 2008*. Guatemala.
- Ripoll, A. (2007). La Cooperación Internacional: Alternativa Interestatal en El Siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad*, 67-83.
- Rodriguez Klahr, A. Y. (2015). *Interpretación y Análisis de la Cooperación Internacional a partir de la crisis mundial de 2008 en las Relaciones Bilaterales de Alemania hacia Guatemala. (Tesis de Grado de Relaciones Internacionales)*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Guatemala, Guatemala.
- Roman, B., & G., D. C. (2013). La Cooperación Internacional como factor de desarrollo en el actual escenario mundial. *CAMBIO SOCIAL Y COOPERACION EN EL SIGLO XXI (vol.2)*, 171-184.

- SEGEPLAN. (2009). Perfil ejecutivo del Reino de los Países Bajos. *Perfil político diplomático*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: SEGEPLAN.
- SEGEPLAN. (2011). *Primer Informe Nacional sobre Cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda a Guatemala año 2008-2010*. Guatemala: Don Quijote.
- SEGEPLAN. (2011). *Primer informe nacional sobre cooperación internacional para el desarrollo y eficacia de la ayuda en Guatemala Año 2008-2010*. Guatemala: Don Quijote.
- SEGEPLAN. (2014). *Tercer Informe de CINR para el Desarrollo "más allá del 2015: Guatemala y la Alianza Global" 2013-2014*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (12 de 08 de 2017). <http://segeplan.gob.gt>. Obtenido de <http://segeplan.gob.gt>:
<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/cooperacion-internacional>
- SEGEPLAN. (s.f.). *Informe Ejecutivo de la República de Corea*. Guatemala.
- SELA. (2014). *Directorio de organismos, instituciones y agencias intergubernamentales latinoamericanas y caribeñas*. Caracas, Venezuela: Secretaría Permanente del SELA.

ANEXOS

ANEXO NO.1

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política
Licenciatura en Relaciones Internacionales
Guía de entrevista estructurada



Proyecto de Investigación de grado: *"Análisis de la cooperación internacional coreana KOICA a partir del apoyo técnico económico a los programas de productividad y desarrollo en Guatemala"*

Nombre del entrevistado: _____

Cargo e institución a la que representa: _____

Lugar y fecha de la entrevista: _____

Equipo de documentación: Grabador de audio Block de notas

1. ¿Desde cuándo la República de Corea brinda programas de cooperación en favor de Guatemala?
2. ¿En qué consisten los programas de la agencia KOICA a Guatemala?
3. ¿Cuáles son los ejes transversales del trabajo de KOICA a Guatemala?
4. Explique ¿a qué población esta destinados los programas de cooperación de KOICA?
5. Según su experiencia, ¿qué condiciones debe reunir Guatemala para obtener la cooperación coreana?
6. ¿Cuáles acuerdos ha suscrito el gobierno de Corea con Guatemala en términos de cooperación?
7. En su criterio, ¿en qué medida es necesaria la tecnificación para la productividad del país?
8. ¿Cuál es la diferencia entre cooperación técnica y cooperación para el desarrollo?
9. ¿Qué acciones debe procurar el Estado Guatemalteco para recibir el apoyo tecnológico?
10. Para finalizar, ¿Cuál es el futuro de KOICA en Guatemala?

ANEXO No.2

DISEÑO MATRIZ DE ENTRADA

(Información obtenida de entrevista)

Luis Guzmán Coordinador de Proyectos KOICA:E1	Sintia Ramírez de Días Especialista en Gestión de la Cooperación Internacional IV SEGEPLAN:E2
P.1 Inician desde el año 2004,es hasta el año 2005 cuando ya se establece la oficina KOICA en Guatemala	-----
P.2 Proyectos al desarrollo de la población, Capacitaciones a funcionarios de gobierno, envío de expertos coreanos para la asesoría gubernamental, programa de apoyo ante desastres naturales	-----
P.3 Principalmente la Educación en todos los niveles, especialmente en las capacitaciones técnicas; la Salud, con incidencia en salud materna neonatal, participación de la Mujer	-----
P.4 A la toda la población guatemalteca en especial a los más vulnerable, los jóvenes, la mujeres, niñas y niños	-----
P.5 Planes de Gobierno abiertos a la cooperación, políticas y planes ya estructurados de las áreas donde se necesita la ayuda	-----

<p>P.6 Convenio de Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico entre Corea y Guatemala y el Convenio para el envío de voluntarios</p>	<p>-----</p>
<p>P.7 Es necesaria para la implementación en los proyectos, de primera mano ayuda a generar el desarrollo económico del país y a crear mejores habilidades en los habitantes</p>	<p>-----</p>
<p>P.8 La cooperación técnica busca darle las capacidades a las personas para poderse desarrollar, en la cooperación al desarrollo busca darle al país a nivel macro un desarrollo para poder resolver una necesidad compleja</p>	<p>-----</p>
<p>P9. Debe establecer una estructura jurídica base estable y congruente a las inversiones extranjeras</p>	<p>-----</p>
<p>P.10 Mantener la ayuda en el país, seguir cooperando con Guatemala al desarrollo implementando más proyectos a beneficio de la población</p>	<p>-----</p>